

Máster Universitario en Profesorado
de Educación Secundaria Obligatoria,
Bachillerato, Formación Profesional y
Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y
Deportivas.



Título: Trabajo Fin de Máster Formación Profesional Sanitaria

Autor: Rafael Baselga Labarta

Tutor: Carlos Rodríguez Casals

Curso 2013-2014

Índice

Resumen	3
Presentación	4
Introducción	5
Justificación	11
Reflexión	13
Proyecto de innovación	13
Interacción en el aula: Drogas.	17
Programación de un módulo profesional.	20
Propuesta de futuro	24
Conclusiones	26
Bibliografía	28

Resumen

Esta memoria constituye el trabajo final del Máster Universitario en Profesorado en la especialidad de Formación Profesional. Para su elaboración se han seguido las directrices de la guía docente de dicha asignatura. Recoge los aspectos más relevantes que se han aprendido durante este curso, el marco teórico relativo a nuestra profesión docente, mi experiencia en el centro educativo durante los Practicum y un breve análisis de los retos del docente actual.

A partir de una selección de trabajos realizados durante el máster, se reflexiona sobre el proceso de aprendizaje, la integración de los saberes adquiridos en las diferentes asignaturas y adquisición de las competencias fundamentales que ponen de manifiesto y sientan las bases de un buen profesional docente.

Teniendo en cuenta la formación continua a lo largo de la vida, se propone un plan de formación relacionado con mis inquietudes.

Finalmente recojo toda la síntesis de este trabajo en forma de conclusiones.

Palabras clave: Trabajo Fin de Máster, Docente, Formación profesional, Sanitaria.

Abstract

This report is the final project of the University Master's degree of Professorship of Vocational Training. To produce guidelines for teaching this subject guide have been followed. It collects the most relevant aspects that I have learned during the course, the theoretical framework for our teaching profession, my experience in the educational centre during the Practicum and a brief analysis of the challenges of the current teacher.

From a selection of works carried out during the master that reflect on the process of learning, the integration of the knowledge acquired in different subjects that demonstrate the fundamental skills and the foundations of a good professional teacher.

Taking into account the continuous training throughout life, is proposed a plan of training related to my concerns.

Finally I summarize the main aspects of this work in the form of conclusions.

Key words: Master project, teaching, vocational training, Health Care.

Presentación

Me gustaría comenzar enmarcando la especialidad del máster que he cursado y debido a qué. Estudié el Grado en Enfermería (2009-2013), lo que me orientó a elegir la especialidad de Procesos Sanitarios dentro de estos estudios.

La enfermería entre sus cuatro funciones fundamentales se desarrolla la docente: Asistencial, docente, gestora e investigadora.

Durante mis prácticas universitarias tuve la oportunidad de acercarme al mundo de la docencia, en concreto a la Educación para Salud, que en la XXXVI Asamblea Mundial de la Salud (1983) definieron como: *Cualquier combinación de actividades de información y educación que lleve a una situación en que la gente desee estar sana, sepa cómo alcanzar la salud, haga lo que pueda individualmente y colectivamente para mantener su salud y busque ayuda cuando lo necesite.*

Esta primera experiencia docente supuso la impartición de dos talleres para menores de 18 años, uno destinado a usuarios de broncodilatadores y otro a pacientes de *Diabetes Mellitus I y II*.

A través de la realización de este tipo de prácticas docentes, premáster, en febrero de 2014, tuve la oportunidad dar una sesión clínica a enfermeros y médicos en el centro de Salud Santo Grial de Huesca, se acabó realizando y resultó muy gratificante para mí.

Esta poca experiencia docente, despertó en mi la motivación para acercarme a este mundo profesional, el cual encuentro muy interesante y gratificante.

Este máster me abre una nueva vía al mundo educativo, la formación de profesionales especializados en el ámbito sanitario, siendo un prerequisito para poder integrarte en el cuerpo de profesores de Formación Profesional.

Introducción

¿Qué es un profesor? **Profesor, ra.** Persona que ejerce o enseña una ciencia o arte (RAE, 2014). Esta definición que nos ofrece la Real Academia Española de la Lengua necesita ser matizada, ya que un profesor es esto y más.

El rol docente esta en continua evolución: "*Las estrategias didácticas de la educación por correspondencia (perfiladas en función de las limitaciones comunicativas de la tecnología disponible en su momento y centradas en los materiales de enseñanza y en una comunicación asimétrica entre el profesor y cada uno de los estudiantes) ha dejado de tener sentido con introducción de las nuevas tecnologías de la información. Se están incorporando rápidamente nuevas perspectivas didácticas, como el aprendizaje colaborativo, posibilitado por la comunicación simétrica, multidireccional, multiformato, en un ambiente rico en recursos formativos (materiales y personales) y por los entornos abiertos de las redes informáticas y, especialmente, de la Internet*". (Adell J y Sales A, 2009).

Con esto remarcamos el carácter de la profesión docente, que exige continua actualización, continuo uso de los recursos disponibles, adaptación y compromiso por adquirirlo.

De estos últimos ocho meses los conocimientos adquiridos durante mis estudios universitarios, han sido complementados con la adquisición de herramientas para poder desenvolverme en el ámbito educativo.

La integración y experiencia en mi actividad docente dentro de la formación profesional se ha llevado a cabo en el centro IES Miguel Catalán. En el departamento de Formación Profesional Sanitario encontramos profesorado Muy bien formado, con amplia experiencia docente, más de 30 años ejerciendo con profesores de FP, y un gran número de ellos con edad cercana a la jubilación.

A la hora de analizar el marco normativo de la profesión docente, la documentación que genera y manejan los centros, así como el profesor, voy a hablar de los diferentes niveles de concreción curricular.

En el primer nivel de concreción constituido por toda la normativa estatal y autonómica que sustenta y diseña el modelo educativo (FP) y los títulos que en él se imparten. En el segundo nivel se encuentra toda la documentación fundamental del centro educativo, y en el tercer nivel todo lo referente al aula (programación, unidad didáctica, adaptaciones curriculares).

Entrando de lleno en el marco legal de la actividad docente, la cual viene regulada en primera instancia por el marco general en el que se encuadra el sistema educativo, es la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo de Educación o LOE, recogiendo diversos títulos y capítulos en los que se establecen y enumeran diferentes cuestiones referentes a la ordenación de las enseñanzas y sus etapas. En diciembre de 2013 ha sido publicada la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para mejora de la calidad educativa o LOMCE, de artículo único que dicta así: "Artículo único. Modificación de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de Mayo, de Educación". Así pues

Las principales modificaciones que introduce es la desaparición de los PCPI que pasan a ser sustituidos por la FP Básica. A nivel de estado, en la familia profesional sanitario hubo ningún PCPI y de los nuevos 21 títulos aprobado de FP Básica tampoco hay ninguno (fp.educaragon.org). Regulados por el Real Decreto 127/2014 de 28 de Febrero y el Real Decreto 356/2014 de 16 de Mayo.

En mi opinión, siendo conocedor de como se encuentra estructurado el sector sanitario hoy en día, entiendo que cabe la posibilidad de propuesta de algún título de FP Básica sanitaria, como podría ser por ejemplo, un ciclo de Formación Profesional Básica de celador, entre otros posibles.

En el **primer nivel** de concreción curricular, las administraciones públicas con competencias en educación (Estado o Comunidades Autónomas) establecen un marco común y básico en el territorio de su aplicación. Así, mediante el Real Decreto 1538/2006, que fue derogado por el Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, y retrasa su entrada en vigor por el Real Decreto 14/2012, de 20 de Abril, de medidas urgentes de racionalización del gasto público, se establece la ordenación de la formación profesional en el sistema educativo. Posteriormente es competencia de las Administraciones educativas de cada Comunidad Autónoma el diseño curricular de base, teniendo en cuenta que el currículo de los ciclos formativos se establece de acuerdo con las exigencias derivadas del Sistema Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional. *Definimos el currículo de la formación profesional como el conjunto de competencias profesionales, personales y sociales, objetivos, resultados de aprendizaje y criterios de evaluación, contenidos y orientaciones pedagógicas que ha de regular la práctica docente* (Ley Orgánica 5/2002). En la Comunidad Autónoma de Aragón, la Orden 29 de mayo de 2008, establece la estructura básica de los currículos de los ciclos formativos y su aplicación mediante diferentes Órdenes que establecen los currículos de los distintos ciclos formativos.

El **segundo nivel** de concreción curricular corresponde a las competencias que tiene cada centro educativo. A través del Proyecto Educativo de Centro (PEC), el Proyecto Curricular de Etapa (PCE), el Proyecto Curricular de Centro (PCC) el cual engloba todas las etapas, y otros documentos institucionales como el Plan de Convivencia (PC) o la Programación General Anual (PGA) que engloba todo lo anterior, se regula su organización y su vida diaria. Cada centro define unos objetivos concretos que se propone alcanzar, partiendo de su realidad y tomando como referencia la regulación estatal y autonómica.

Durante la estancia en el Prácticum I estuvimos manejando y estudiando todos estos documentos (ANEXO I), donde quedan analizados en más profundidad los documentos: PGA y PEC.

Por último, el **tercer nivel** de concreción curricular es ya competencia directa del profesor y del departamento correspondiente. Tomando como referencia los contenidos, objetivos, competencias personales, profesionales y sociales, resultados de aprendizaje, y criterios de evaluación que aparecen en el currículo del ciclo formativo correspondiente y atendiendo a las características concretas del grupo de su clase, se deja constancia de esta concreción curricular en un documento denominado Programación Didáctica. Dicha Programación debe ser acorde con el segundo nivel de concreción curricular y con lo marcado por el Departamento didáctico de la familia profesional.

En el caso de contar con algún alumno/a que presente alguna necesidad específica de apoyo educativo, se debe atender a lo establecido en el Decreto 217/2000, de 19 de diciembre del Gobierno de Aragón, de atención al alumnado con necesidades educativas especiales y en la Orden de 25 de junio de 2001 del Departamento de Educación y Ciencia, por la que se regula la acción educativa para el alumnado que presenta necesidades educativas especiales derivadas de condiciones personales con discapacidad física, psíquica o sensorial o como consecuencia de una sobredotación intelectual. Mediante el cuarto nivel de concreción curricular, se adapta el currículum establecido en el tercer nivel para dicho alumno/a (Artículo 12, Orden 29 de mayo de 2008).

Para finalizar este punto menciono unos retos del docente, retos que he podido constatar durante mi Prácticum.

La globalización, un mundo laboral cambiante que requiere profesionales cualificados y profesorado actualizado en nuevas técnicas y tecnologías. Es decir, manteniendo el proceso fundamental de formación a lo largo de la vida del docente encargado de desarrollar las titulaciones de Formación Profesional de cualquier nivel, formación a nivel docente y de sector labor al que pertenecen.

Durante mi estancia junto con los docentes del IES Miguel Catalán, he Puede comprobar que no estaban completamente al día en la aplicación de nuevas metodologías, conocimiento de las últimas tecnologías o en el manejo del nuevo instrumental, en referencia al mundo laboral al que pertenecen. Por otro lado, lo que concierne a su faceta docente, sí que veo una actualización, sobre todo, en lo referente al marco legislativo actual, pero tampoco veo ni actualización ni motivación en lo que concierne a nuevas metodologías de enseñanza-aprendizaje y el uso de las TIC.

La cambiante a la que se ven sometidos los docentes. Un ejemplo de ello es convivir con legislación de dos modelos educativos, LOGSE y LOE (con una nueva modificación, LOMCE), legislación derogada que sigue en vigor con la supuestamente vigente (LOGSE), que emplea terminología diferente (una torre de Babel), que el docente tiene que conocer y aplicar, estando actualizado hasta el último punto. Mi experiencia ha sido que el desarrollo de todas mis actividades en el Prácticum han sido LOGSE que se supone que es un modelo ya derogado, para mí ha supuesto una dificultad el tener que manejar una terminología y una legislación diferente. Por ejemplo, un título LOE esta desarrollado en una única Orden de la comunidad autónoma, mientras que uno LOGSE esta desarrollado en dos Reales Decretos, uno que establece el título y otro que establece el currículo. Además en Diciembre de 2013, se publica una modificación de la LOE, la LOMCE, Ley Orgánica de la mejora de la comunidad educativa.

En Formación Profesional la atención a la diversidad que presenta el alumnado tanto por los rangos de edades, niveles de estudios previos, como por las peliculares situaciones de conciliación familiar y laboral.

Durante mi estancia en el Prácticum II realicé un estudio comparativo (ANEXO II), en el que pude comprobar una serie de rasgos psicosociales, culturales, familiares y laborales del grupo clase, que me facilitaron poder atender a la diversidad en las actividades y materiales diseñados. Además, hay que

considerar que se están formando profesionales y cada alumno tiene sus necesidades, existe gran variedad dentro de una clase de FP y esto nos lleva a tener el deber de adaptarnos a la situación.

El grupo en el que realicé mi intervención didáctica fue el perteneciente al Ciclo de Grado Superior de Imagen para el diagnóstico.

Este grupo presenta un rango de edad muy amplio, que se mueve desde los 17 hasta los 51 años, (ver Figura 1).

En lo referente a la situación de ocupación laboral (ver Figura 2), de las 5 personas del grupo-clase que se encontraban desarrollando algún puesto de trabajo, en uno de los casos concretos (el único trabajo que no era de fin de semana o jornada reducida), el horario vespertino le ayudaba a incorporarse a las clases tras acabar su jornada, lo cual suponía para el alumno un sobreesfuerzo y el profesor intentaba adaptarse a esta situación.

En cuanto a la posesión de otro título, universitario o de FP, (ver Figura 3), podemos ver que más de la mitad del grupo poseen otro título (universitario o de FP), y algunos de ellos no pertenecientes a la rama sanitaria, lo cual suponía una iniciación al ciclo desde diferentes niveles de conocimiento en relación con el mundo sanitario.

Analizaremos edad, trabajo y pertenencia de otro título universitario o de FP.

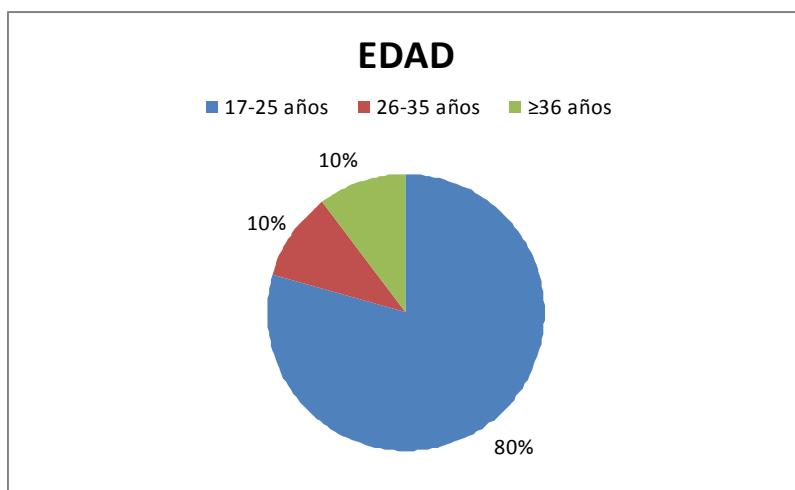


Figura 1. Distribución por edades de los alumnos de CFGS de Imagen para el diagnóstico. Elaboración propia.

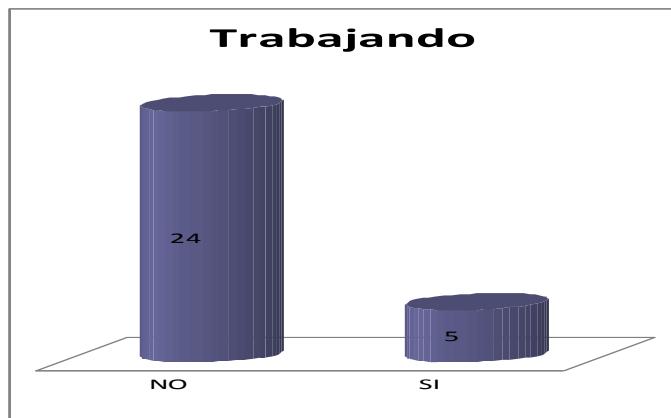


Figura 2. Estado laboral en CFGS de Imagen para el diagnóstico. Elaboración propia.

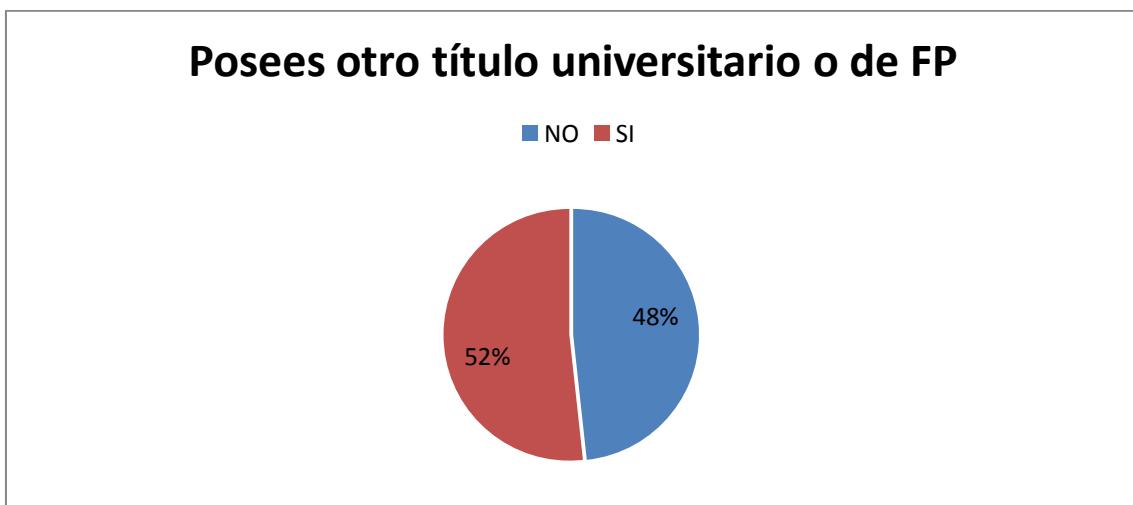


Figura 3. Posesión de otro título en CFGS de Imagen para el diagnóstico. Elaboración propia.

El riesgo laboral que podemos destacar hoy en día en el docente es sin duda el burnout.

El rol del profesor en la sociedad actual es retador, pero a la vez estresante. Esto es una verdadera "ambivalencia" que se siente y que se manifiesta de modos muy diversos. Del profesor se espera que eduque, que forme, que oriente, pero a la vez que ejerza, en muchas de las ocasiones, la función de los padres. Esta responsabilidad junto con las elevadas exigencias cada vez más complejas tanto por parte de los alumnos, familiares como de los cambios y reformas de los planes de estudio y de la reestructuración del sistema educativo, están convirtiendo la docencia en una profesión de alto riesgo. (Salanova et al, 2003).

Durante mi estancia en las prácticas en el IES Miguel Catalán puede observar unos cuantos profesores desmotivados para seguir ejerciendo su labor docente.

Hay varios motivos por los que creo que esto es así, pude constatar al menos tres. Uno de ellos es el desgaste y estrés de su labor durante años en el mismo centro. Otro es la realidad de que la jubilación está cercana, no

merece la pena actualizarse y hacer el esfuerzo para lo poca vida laboral que les queda como docentes. El último motivo que pude constatar, es el hecho de verse desactualizados del mundo laboral al que pertenecen, ya que la velocidad de innovación y aparición de nuevas técnicas e instrumentación en la familia sanitaria es muy elevada.

Justificación

En este apartado se va a hacer una selección de algunos trabajos, que permitan dar una visión global de los conocimientos adquiridos en el máster, y justificar así la adquisición de las competencias asociadas a este Trabajo Fin de Máster. Para ello, lo primero que hay que establecer son unos criterios de selección.

En este apartado de justificación voy a elegir una serie de trabajos. Tres trabajos principales que forman la estructura sobre la que convergen otras tantas actividades realizadas a lo largo de todos estos meses y los resultados de las reuniones con profesores y alumnos llevadas a cabo durante el periodo de prácticas realizado en el Instituto de Educación Secundaria Miguel Catalán.

Según la guía docente del TFM esta memoria constituye una síntesis de los aprendizajes realizados por el estudiante. Pretende activar los procesos de reflexión y de autoevaluación de la actividad docente en los diferentes contextos para los que capacita este máster (Guía docente TFM, 2013). Para ello, se van elegir una serie de trabajos que den una visión integradora de los conocimientos y competencias adquiridos en el máster.

Los criterios propuestos para la selección de los trabajos son los siguientes:

- Desarrollo de competencias asociadas al TFM.
- Satisfacción/Interés.
- Relación con otras asignaturas.

Respecto a las competencias, la guía docente del TFM señala las siguientes:

1. *Integrarse en la profesión docente, comprendiendo su marco legal e institucional, su situación y retos en la sociedad actual y los contextos sociales y familiares que rodean y condicionan el desempeño docente, e integrarnos y participar en la organización de los centros educativos y contribuir a sus proyectos y actividades.*

4. *Establecer puntos de conexión y relación entre las diferentes planificaciones, diseños, desarrollo de actividades de aprendizaje y de evaluación en las especialidades y materias de nuestra competencia.*

5. *Evaluar, innovar e investigar sobre los propios procesos de enseñanza en el objetivo de la mejora continua de su desempeño docente y de la tarea educativa del centro.*

Respecto a la satisfacción/interés, he recogido de cada asignatura cómo he vivido cada una de estas durante y después de su realización, cada emotícono expresa así un tipo de satisfacción/interés.

- ☺= Satisfacción/interés alto
- ☻= Satisfacción/interés medio
- ☹= Satisfacción/interés bajo

El último criterio, relación con otras asignaturas, establece las vínculos entre las distintas asignaturas del máster que han sido necesarias o de utilidad a la hora de realizar el trabajo. También se incluyen aquellas cuyos conocimientos han enriquecido o ayudado a mejorarla.

Ahora haciendo un repaso a estas interacciones entre asignaturas puedo comprobar que incluso asignaturas del primer cuatrimestre se podrían haber visto reforzadas con contenidos de las asignaturas del segundo cuatrimestre.

En la Tabla 1 se puede comprobar la relación de proyectos elaborados a lo largo del máster y los criterios que cumplen, justificando mi selección del proyecto de innovación, interacción en el aula: Drogas y programación de una actividad, como los trabajos que van a cumplir los criterios que he fijado:

Proyectos	Competencia			Satisfacción / Interés	Relación con otras asignaturas
	1	4	5		
Proyecto de innovación	X	X	X	😊	Evaluación e innovación docente e investigación educativa. Prácticum II. Prácticum III. Entorno productivo de los procesos químicos, sanitarios,...
Interacción en el aula: Drogas	X	X		😊	Prevención y resolución de conflictos. Entorno productivo de los procesos químicos, sanitarios, ... Contexto de la actividad docente.
Programación de un módulo profesional	X	X	X	😊	Contexto de la actividad docente. Procesos de enseñanza aprendizaje. Diseño curricular de la actividad docente. Sistema nacional de las cualificaciones. Diseño, organización y desarrollo de actividades...
Diseño de curso a distancia online		X		😊	Contexto de la actividad docente. Procesos de aprendizaje.
Aproximación a los documentos institucionales de centro	X			😊	Prácticum I. Contexto de la actividad docente.
Portfolio área de sociología	X			😢	Contexto de la actividad docente. Interacción y convivencia en el aula.
Memoria Prácticum I	X	X	X	😢	Contexto de la actividad docente Interacción y convivencia en el aula. Prevención y resolución de conflictos.

Tabla 1. Tabla de selección de proyectos. Elaboración propia.

Reflexión

Mi objetivo es plasmar, con una visión global e integradora de todos los conocimientos adquiridos en este máster mediante una reflexión de los tres trabajos seleccionados, entendiéndolos como base para poder relacionar todo el conjunto del máster.

Considero que los trabajos seleccionados contribuyen a la adquisición de las competencias descritas en el apartado de justificación, todos ellos han sido realizados de forma individual o grupal.

La filosofía de la Ley Orgánica de Educación (LOE) se centra en aprender a aprender, ser capaz de encontrar respuestas rigurosas de forma autónoma a preguntas de índole formativa, el fomento de la reflexión personal, así como el proceso de evaluación tanto propio como del resto de aportaciones de profesores y compañeros, favorece el crecimiento personal y el autoanálisis.

La participación es una condición para el aprendizaje siempre que sea significativo y vivencial, en mi caso el contacto con la realidad ha supuesto un primer contacto al no tener experiencia laboral docente significativa.

Educar va más allá de la mera entrega de información, durante todo este tiempo se nos ha inculcado no sólo el favorecer a los alumnos la posibilidad de captar conceptos sobre la profesión, la creación de profesionales sino el desarrollo de las habilidades sociales y el refuerzo de actitudes positivas.

De nada sirve saber hacer sin saber ser, los trabajos escogidos responden a los dos puntos clave de nuestro proceso formativo y plasman los resultados de horas de trabajo personal y adaptación a nuevos conceptos, ideas y actitudes.

Proyecto de innovación

Mediante la realización del proyecto de innovación, como he indicado en la tabla de justificación, se alcanzan las tres competencias que persigue la realización de este trabajo fin de máster, porque tenemos en cuenta el contexto legislativo en el que nos movemos, se basa en necesidades que encontramos dentro del aula, ha sido necesario contemplar la programación existente, para que mi tutora para pudiera integrar las actividades propuestas, y además la evaluación del propio proyecto de innovación, de su proceso y de los resultados.

Según la asignatura de evaluación e innovación docente e investigación educativa en el ámbito de la especialidad, la innovación docente consiste en realizar ciertos cambios en nuestra práctica con el objetivo de introducir una mejora que beneficie directamente al alumnado. Innovar se puede innovar de muchas formas, lo importante es analizar el contexto y ver cómo puede mejorarse con propuestas que sean asumibles por todos los agentes implicados.

Durante mi estancia en IES Miguel Catalán estudié al grupo del ciclo formativo de grado superior Imagen para el Diagnóstico. El estudio lo hice a través de

una encuesta. (ANEXO III), que me sirvió para contextualizar el aula y saber más acerca sus componentes.

Desde los resultados de la encuesta no encontré ningún tipo de necesidad aparente, pero desde estos resultados unidos a los recogidos con la misma encuesta en ciclo formativo de grado medio Cuidados auxiliares de enfermería realicé un estudio comparativo a lo largo Prácticum II (ANEXO III), pude comprobar mediante la recogida de datos la diversidad existente dentro de los grupos. Existe gran variedad de alumnado dentro de una clase de FP y esto nos lleva a tener que adaptarnos a grupos-clase muy diferentes año tras año.

Dicho estudio comparativo nos indicaba que el grupo donde realicé las prácticas tenía un alto nivel de motivación.

Revisando el Real Decreto 557/1995 que establece el currículo del ciclo formativo de grado superior Imagen para el Diagnóstico, detecté que en el módulo profesional 8: Formación y Orientación Laboral (FOL), tienen que desarrollarse los siguiente contenidos: *Aplicación de técnicas de primeros auxilios: consciencia/inconsciencia, reanimación cardiopulmonar, traumatismos, salvamento y transporte de accidentados* (Real Decreto 557/1995). Sin embargo, estos contenidos no estaban incluidos en la programación del módulo de FOL. Así que, reunido con mi tutora, determinamos que sería una buena idea la realización de un curso de reanimación cardio-pulmonar. Con ello atendíamos a dos necesidades, su incorporación en la programación y la formación de cualquier alumno de FP perteneciente a la familia profesional sanitaria.

Conforme se desarrollaba el proyecto, en cada uno de los distintos apartados, entraban en juego conocimientos adquiridos en distintas asignaturas.

A la hora de desarrollar toda la contextualización del proyecto, esto quedaba íntimamente relacionado con la asignatura de entorno productivo de los procesos químicos, sanitarios, agrarios...en el que ya habíamos trabajado todo el contexto de la familia a la que pertenecía este ciclo, la familia sanitaria, además del Practicum II, en el cual habíamos conformado la contextualización a nivel del grupo-clase de Imagen para el Diagnóstico.

Durante el desarrollo de las actividades teóricas y prácticas pude constatar, que la adquisición de los conocimientos impartidos en las asignaturas de Diseño de Actividades y Sistema Nacional de las Cualificaciones, fueron indispensables para manejar con cierta soltura la legislación correspondiente. Sin estas dos asignaturas habría resultado bastante difícil comprender cómo es la estructura del currículo del título y dónde se encuentra ésta en la legislación, además siendo este un título LOGSE.

Desde el punto de vista de atención a la diversidad, debemos tener en cuenta que si cualquier grupo de alumnos puede resultar muy heterogéneo, un grupo de formación profesional los es especialmente, como hemos podido recoger en los contenidos de la asignatura de Contexto de la Actividad Docente.

El curso que diseñé contenía una parte teórica y una parte práctica, las cuales pude llevar acabo como una intervención en el aula, que resultó muy satisfactoria por parte del alumnado.

La gran disponibilidad de mi tutora, así como la de todos los componentes del departamento del IES Miguel Catalán, hizo posible la realización de una sesión práctica con los tórax anatómicos disponibles en el taller de enfermería. Previamente se revisaron los recursos físicos y materiales, comprobando su estado y disponibilidad (los tórax necesarios para realizar la práctica, los cuadrantes para delimitar la zona de prácticas, gasas y desinfectantes). Esto permitió inventariar el material y proponer la posibilidad de renovar el material deteriorado y actualizar parte de él (tórax robotizados).

Teniendo en cuenta la idea fundamental de que estamos en continuo crecimiento y que debemos renovarnos con la mayor frecuencia posible, elaboré un guión de actualización del temario del curso de RCP (ANEXO IV), diseñado para que cualquier docente del departamento de FP sanitaria tuviera la capacidad de renovar dicho material, dando continuidad al el proyecto de innovación que hemos querido implantar.

Para el diseño del curso: análisis de contenidos, su secuenciación y temporalización, desarrollo los materiales, adaptación al grupo clase, he tenido los conocimientos desarrollados de forma extensa en las asignaturas de Diseño de Actividades y Materiales a Distancia

La satisfacción del alumnado fue elevada, ya que el 100% solicito que se le enviará por vía email toda la información que yo había expuesto en clase, aun no siendo materia de examen o que entrara a calificación de la evaluación parcial ni final.

Pase una encuesta de evaluación de la actividad docente (ANEXO V) que realice y los resultados fueron muy positivos, este tipo de evaluación anteriormente trabajada y explicada en clase en la asignatura de Evaluación e innovación docente e investigación educativa.

Se dejó la idea en el aire, pero muy posible su realización que este curso se implantará a distintos niveles, en la ESO, Bachillerato y otros ciclos de formación de profesional aunque no fueran pertenecientes a la rama sanitaria.

Con todo lo dicho aclaro a forma de resumen (ver Figura 4) la relación de las asignaturas del máster con el proyecto de innovación.

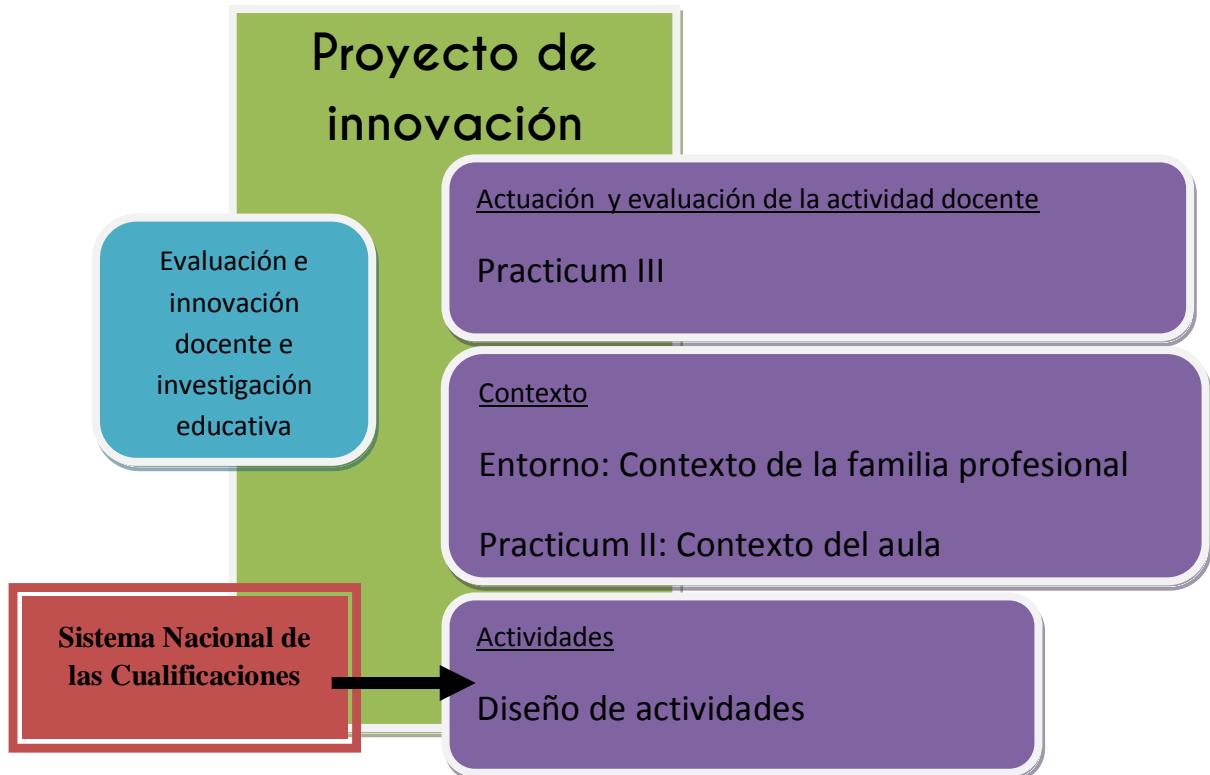


Figura 4. Relación de asignaturas del máster con el proyecto de innovación

Interacción en el aula: Drogas.

Mediante la realización de la actividad Interacción en el aula: Drogas, como he indicado en la tabla de justificación, consigue los objetivos marcados por las dos primeras competencias (competencia 1 y 4) que persigue la realización de este trabajo fin de máster, porque tenemos en cuenta el contexto legislativo y social en el que nos movemos, además este proyecto se basa en necesidades que encontramos dentro del aula.

Esta actividad fue desarrollada bajo la gran prevalencia e incidencia del consumo de drogas a edades cada vez más tempranas y de su impacto directo en las aulas de nuestro país, en el día a día.

El proyecto era de tema libre, pero debido a mi relación con el mundo sanitario era conocedor de un artículo en el que se hablaba de la Figura 5.

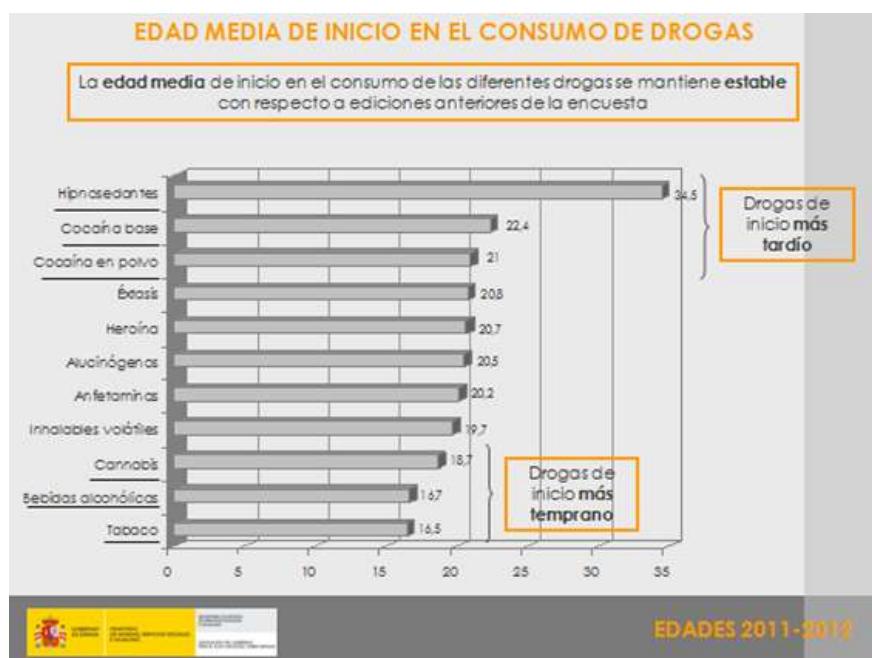


Figura 5. Edad media de inicio de consumo de drogas. Fuente: Ministerio Sanidad Servicios Sociales e Igualdad (2013).

Estos datos actuales afectan a los alumnos de nuestras aulas, nosotros tanto docentes de ESO, Bachillerato o Formación Profesional vamos a tener alumnos que están en esas medias de edad, van a acercarse a esas drogas por estadística. La idea es prevenir ese acercamiento informando de una forma activada y haciéndoles conscientes de los peligros y de efectos adversos que conlleva cada una de estas drogas.

Hoy por hoy según el ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, en nuestro país el consumo de alcohol es la causa de entre el 10 y el 15% de las urgencias médicas.

Cada año mueren en el mundo 3,3 millones de personas a consecuencia del consumo nocivo de alcohol¹, lo que representa un 5,9% de todas las defunciones. El consumo de alcohol provoca defunción y discapacidad a una edad relativamente temprana. En el grupo etario de 20 a 39 años, un 25% de las defunciones son atribuibles al consumo de alcohol. (OMS, 2014).

Somos docentes, no podemos echar la vista hacia otro lado, nuestras funciones como bien nos han enseñado en este máster deben ir un paso por delante, además de transmitir los contenidos adecuados, utilizando los progresos tecnológicos y metodológicos disponibles y atendiendo a la diversidad, debemos ser conocedores de la identidad de nuestra aula.

Nosotros a través de este trabajo quisimos preparar un trabajo entre el tutor y sus alumnos muy cercano, como bien hemos estudiado en Interacción y convivencia en el aula, hay muchos tipos de posicionamiento del profesor con respecto a la clase según en el contexto o el tiempo que se esté llevando de la programación, no vamos estar igual en una clase de presentación de la asignatura que a la hora de desarrollar un punto teórico que es pilar de próximos razonamientos y teorías.

La relación de la actividad con la asignatura de prevención y resolución de conflictos es muy significativa, en esta asignatura en la parte de psicología hemos aprendido a través del manual de Sergi Farré: *Gestión de conflictos: Taller de Mediación. Enfoque socioafectivo*. En el que hemos obtenido herramientas en cuanto a cómo valorar los conflictos, entender como suceden y emergen en un ámbito educativo y cómo afrontarlos, una herramienta muy buena, que además hemos podido comprobar que funciona es la mediación entre iguales además de las prácticas para la gestión positiva del conflicto: La pregunta elitiva, la escucha activa, la paráfrasis positivadora, el resumen positivador y la reformulación positiva.

En relación al área de sociología, de la asignatura de contexto de la actividad docente, fuimos conscientes, de que un centro escolar tiene su contexto, tiene una población determinada, con determinadas características y determinados recursos, es muy importante para un docente a la hora de comenzar sus labores en un centro y de enmarcarse en su clase, conocer todo el contexto que rodea al centro va a desarrollar su actividad.

Durante los Practicum I, II y III los docentes en prácticas del IES Miguel Catalán pudimos comprobar el buen ambiente existente toda la comunidad educativa, pocas incidencias por parte de los alumnos, gran participación y un número bastante elevado de actividades (ANEXO I) que se proponen en este centro en comparación con otros.

En cuanto la asignatura de diseño curricular de la actividad docente, habría sido una asignatura cuyos contenidos nos habría resultado muy útiles para elaborar las actividades de las tutorías, y como contextualizarlas dentro de un aula.

Entorno productivo de los procesos químicos, sanitarios, agrarios...hemos estudiado los riesgos laborales que puede tener el docente, entre los que se encuentran las afectaciones psicológicas, como el burnout.

El docente desarrollando este tipo de tutorías puede obtener unas situaciones muy estresantes desde el punto de vista emocional, esto con el tiempo puede llevar a un desgaste emocional y a una desmotivación generalizada que afectan a su labor docente.

A modo de resumen la Figura 6, describe toda la relación de las asignaturas del máster, y como estas han influido a la hora de desarrollar la actividad de interacción en el aula: Drogas.

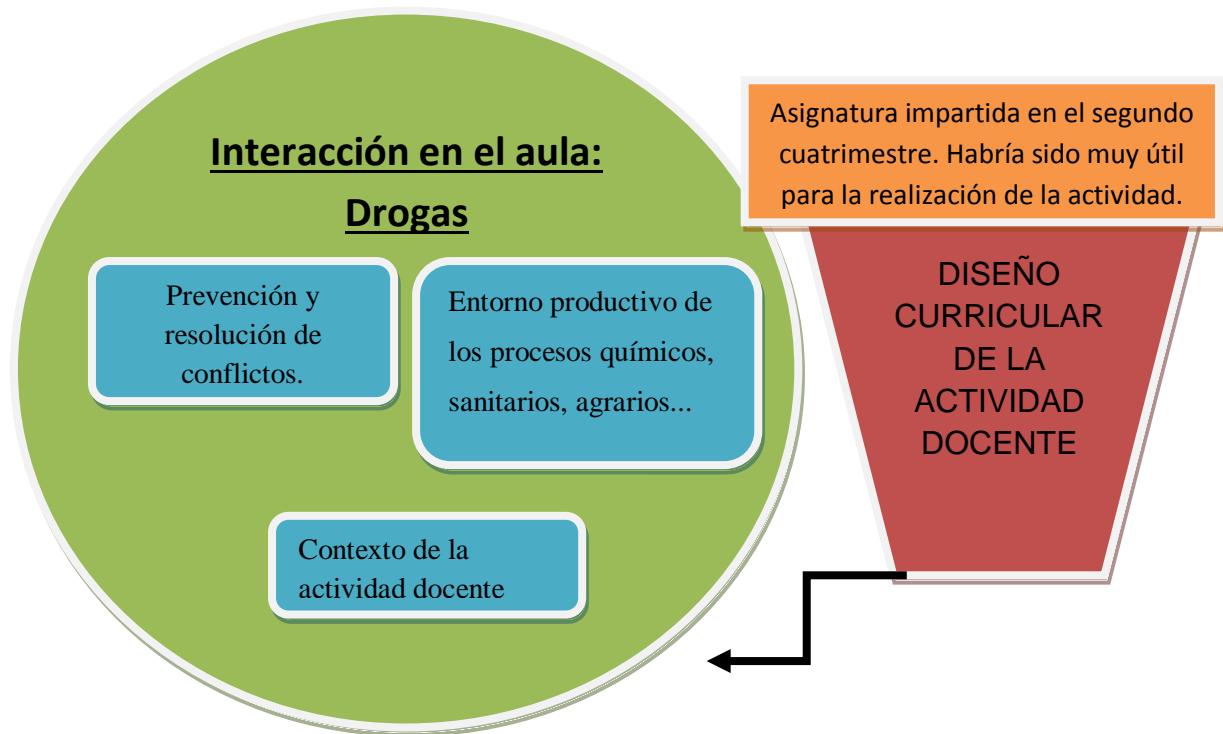


Figura 6. Relación de asignaturas del máster con la actividad de Interacción en el aula: Drogas. Elaboración propia.

Programación de un módulo profesional.

Los trabajos realizados en la asignatura de “Diseño, organización y desarrollo de actividades para el aprendizaje de la especialidad” a lo largo de todo el cuatrimestre, fueron de gran ayuda también para poder hacer la programación incluida dentro de Diseño curricular de FP. A través de las actividades prácticas, analizamos el currículum del ciclo que habíamos elegido y dentro de él un módulo en concreto.

La siguiente actividad necesitaba de un manejo eficaz de la legislación, que ya habíamos adquirido en el Sistema Nacional de las Cualificaciones. En esta asignatura ya se habían trabajado la identificación de objetivos generales, los resultados de aprendizaje con sus criterios de evaluación y realizaciones profesionales con sus criterios de cualificación

El contraste de los objetivos generales del título con los resultados de aprendizaje y realizaciones profesionales asociados al módulo, ayudan a centrar nuestro conocimiento del entorno laboral y productivo, aspecto que también relacionado desarrollado en la asignatura entorno productivo. Es realmente en esta asignatura donde se realiza esa contextualización. Analizar la tipología de los contenidos y asociarlos a los criterios de evaluación, permite diseñar actividades coherentes que responden a los resultados de aprendizaje que se quieren alcanzar. El promover actividades desde las realizaciones profesionales nos permitirá orientar estas hacia el mundo laboral. Aquellas actividades que responden tanto a los RA como a los RP serán las más adecuadas al atender tanto a objetivos educativos como laborales simultáneamente. Esto puedo realizarlo debido a los contenidos aprendidos tanto en Sistema Nacional de Cualificaciones, Entorno productivo y Diseño Curricular. Para diseñar y planificar una unidad de trabajo completa que fuera acorde con lo marcado en el currículum es necesario aplicar los conocimientos adquiridos en la asignatura Diseño Curricular y Materiales a Distancia. La adecuación de la programación del módulo al currículo vigente es lo que da validez a la misma.

Primero al dividir el módulo en Unidades de Trabajo (UT) tenemos que asegurarnos de que todos los contenidos están cubiertos, acto después relacionar cada UT con uno o varios resultados de aprendizaje, para posteriormente, al programar actividades de enseñanza-aprendizaje y evaluación hacerlo en base a los criterios de evaluación de dichos resultados de aprendizaje.

Un valor añadido es intentar desarrollar en nuestros alumnos (además de lo expuesto en el currículum) otros talentos o habilidades como podrían ser la creatividad o pensamiento divergente, además de incluir conocimientos transversales como el cuidado del medio ambiente. Todos estos elementos podemos identificarlos en los contenidos adquiridos en Procesos de Enseñanza-Aprendizaje y Entorno Productivo.

Además de la clara y directa relación que tiene la programación de una unidad de trabajo y la programación didáctica, ya que dentro de la programación didáctica encontramos, más de una programación de unidades de trabajo; me

gustaría analizar en los siguientes puntos como esta actividad está relacionada con las asignaturas del máster:

En Procesos de Enseñanza-Aprendizaje se tiene la primera descripción de lo que es una programación didáctica y una unidad de trabajo, lo fundamentales y esenciales que son como herramientas para el trabajo de un profesor y los contenidos mínimos que debe tener en su desarrollo. En ella se realiza una primera unidad didáctica, orientada más por lo que debe contener que por la coherencia de actividades con objetivos y resultados de aprendizaje.

La asignatura de Contexto de la actividad docente ofrece una doble visión de aspectos a analizar e incorporar en la programación. Por un lado, se contextualiza en legislación todo el ámbito educativo (en este caso no estuvo centrado en la formación profesional) ya que debe tenerse en cuenta la legislación vigente. Por otro lado, ayuda a saber realizar una caracterización sociológica del centro, del aula, los alumnos y su entorno. Todas las actividades realizadas en esta asignatura fueron orientadas al manejo de legislación, de documentación de centro y de análisis de aspectos sociológicos.

El Practicum I enseña a trabajar con un referente de documentos que rigen la acción educativa en el centro y, por tanto, marcan las directrices que la comunidad educativa debe seguir. Por ello, deberíamos tener en cuenta la Programación General Anual, el Proyecto Educativo de Centro, el Plan de Convivencia de Aula, el Reglamento de Régimen Interno y el Proyecto Curricular de Ciclo para la elaboración de las unidades de trabajo.

El Practicum II permite poner en práctica todo lo visto anteriormente para ser capaz de diseñar una serie de actividades que se ajustara al módulo profesional en el que realizaba las prácticas. Además, con la realización de un estudio comparativo, se puede conocer ampliamente las características sociales y personales del alumnado de modo que se profundiza en el contexto de una forma real y no sobre casos. En el caso del desarrollo de la esta unidad de trabajo, es un grupo-clase hipotético, así que no se han podido producir las adaptaciones pertinentes a la diversidad del aula que podría existir.

En la asignatura de Diseño, organización y desarrollo de actividades para el aprendizaje de procesos químicos... se entiende la importancia de establecer objetivos acordes con los contenidos a desarrollar y conocer los resultados de aprendizaje relacionados con las realizaciones profesionales para cada unidad de trabajo y, por tanto, a tener en cuenta en cada actividad a desarrollar, junto con la temporalización y los recursos destinados a cada actividad. Esta asignatura permite desarrollar actividades para ir configurando una unidad de trabajo final.

Para establecer criterios y métodos de evaluación de toda actividad que se desarrolla en el aula, no sólo ha sido interesante la aportación de Evaluación e innovación docente e investigación educativa en procesos químicos... si no todas las actividades de coevaluación y autoevaluación que se han desarrollado en múltiples asignaturas. La evaluación es un aspecto importante a tener en cuenta siempre que se desarrolle un proceso de enseñanza, al menos, como herramienta de retroalimentación para el profesor.

Con Diseño Curricular de Formación Profesional se profundiza en el currículo de la Formación Profesional y se da más forma a la programación ya comenzada en el primer cuatrimestre insistiendo en las competencias personales, profesionales y sociales, el plan de evaluación y el plan de contingencia, aspectos de la programación no tan desarrollados en el resto de las asignaturas pero que deben coexistir con el resto de contenidos de la programación.

Todas estas interrelaciones pueden resultar confusas, a este efecto se desarrolla la relación de asignaturas del máster y la programación de un módulo profesional en Figura 7.

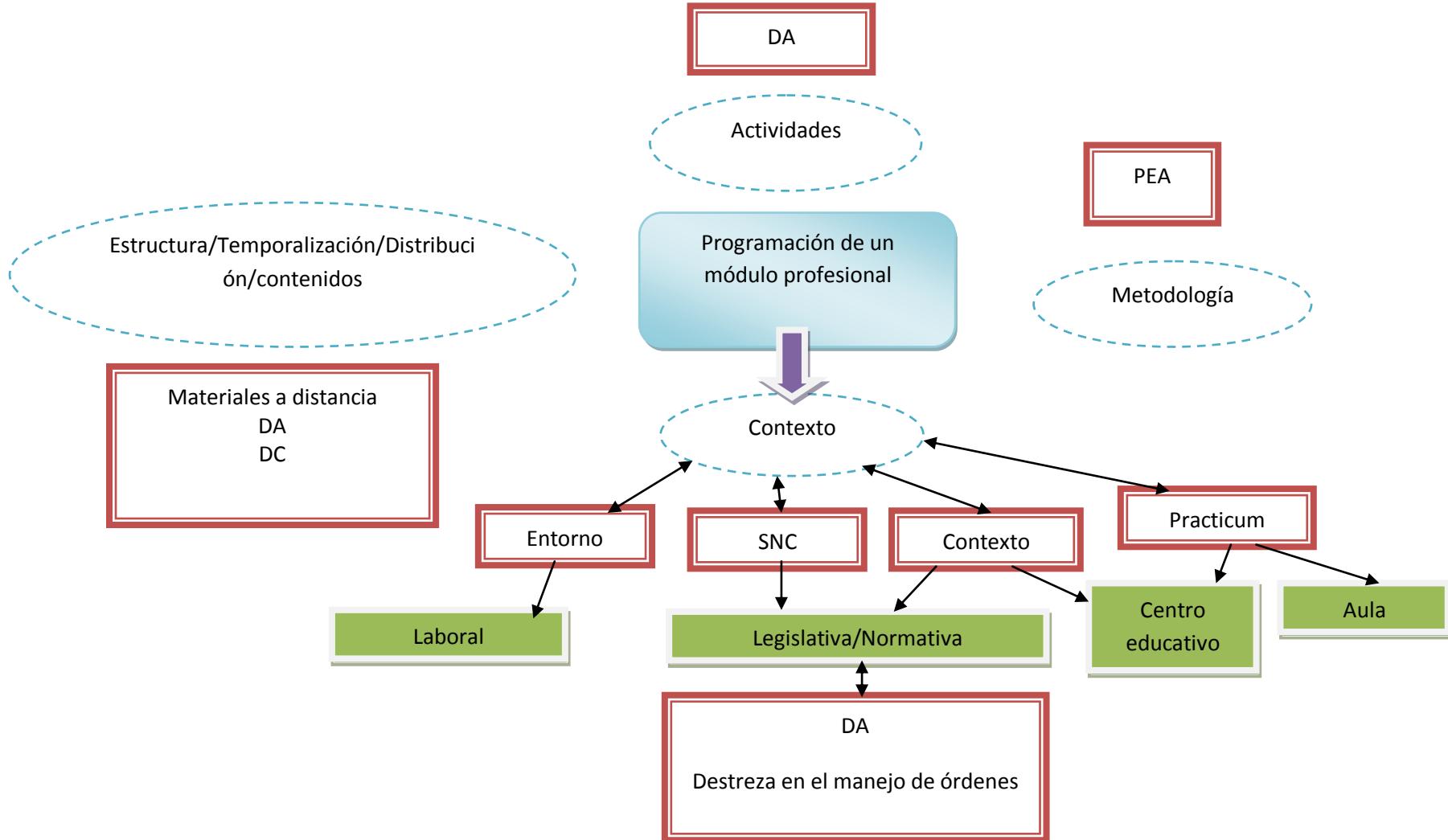


Figura 7. Relación de asignaturas del máster con la programación de una unidad de trabajo. Elaboración propia.

Leyenda: DA= Diseño de Actividades; DC= Diseño Curricular; SNC = Sistema Nacional de Cualificaciones; Contexto = Contexto de la Actividad Docente; Entorno = Entorno Productivo; PEA = Procesos de Enseñanza Aprendizaje.

Propuesta de futuro

Con vistas a una hipotética carrera docente mis planes de futuro pasan en primer lugar por mantener una formación continua a lo largo de la vida.

Considero imprescindible adquirir una mayor experiencia dentro del mundo laboral de la enfermería, es decir dentro de la labor asistencial. Este es un aspecto fundamental desde mi punto de vista para seguir formándome no sólo como profesional sino como persona. Además en la formación profesional, dado su carácter práctico y profesionalizante, es esencial que el profesor haya tenido experiencias personales con el mundo laboral, dado que su labor es la de instruir a futuros trabajadores. Con ello quiero transmitir que no tengo una intención inmediata de dedicarme a la docencia, teniendo en cuenta que aún considero que debo desarrollar ciertas competencias personales y profesionales que sólo se adquieren en el quehacer diario en un puesto de trabajo, para posteriormente poder desenvolverme adecuadamente como profesor de formación profesional.

Desde una perspectiva más global, también se pone de relieve una preocupación por la figura del profesor y el importante papel que está llamado a desempeñar en el campo de la renovación y la implantación de reformas en la educación. Así se resalta la importancia de la profesionalización de los docentes, la formación en ejercicio, el uso de las nuevas tecnologías al servicio de la enseñanza o de las demandas que la sociedad solicita de este colectivo. En todo caso se insiste en la necesidad de abordar los problemas desde políticas integrales y no desde enfoques parciales o descontextualizados.

Además de la idea de aumentar mi experiencia laboral dentro del sector de la enfermería, me marco un mínimo de formación dentro del curso 2014-2015. Considero que necesito más formación en determinados ámbitos como pueden ser las TICS o los idiomas, teniendo este último apartado gran peso a nivel personal para mi formación.

Por ello, atendiendo a mis necesidades actuales, en tabla 2 se muestra cuál es mi plan de formación para el próximo curso es el plan de formación que preveo hacer en el próximo año:

CURSO	CONTENIDO	IMPARTIDO POR	TEMPORALIZACION
Intensivo de inglés - C1-	Curso de preparación para desarrollar las competencias necesarias para alcanzar el nivel C1 de los exámenes de Cambridge.	Swift English School	Del 1 de julio al 30 de Agosto.
Aspectos básicos de MOODLE 2	Al finalizar el curso los profesores participantes serán capaces de realizar una configuración básica y gestionar los usuarios de su curso en MOODLE.	Instituto de ciencias de la educación.	Del 19 de Junio al 11 de Julio (20 horas).
Resolución de conflictos en el aula	La violencia, resoluciones de conflictos, el manejo asertivo de los conflictos, la comunicación, técnicas de modificación de conductas, técnicas de autocontrol emocional, y el bullying.	CSI-F	Del 1 de Julio al 30 de Julio de 2014 (10 Horas)
Matriculación en 3º de Francés del Instituto de Lenguas Modernas de la Universidad de Zaragoza	Contenidos referentes al nivel B1 de francés	Unizar	Del 15 de Septiembre de 2014 a Junio de 2015.
Mejora de comunicación y relación en el aula.	La teoría acerca de la comunicación y las relaciones en el Aula.	CSI-F	Del 1 de Julio al 30 de Julio. (10 horas)

Tabla 2. Elección de propuesta futura. Elaboración propia

Conclusiones

La realización de este máster, el paso por todas las asignaturas propuestas cuyos contenidos, formas en las que se imparten y encajan unas con otras más la realización de las prácticas, me ha permitido obtener ciertas competencias, herramientas y destrezas descritas en el apartado de justificación como competencias específicas.

Las principales conclusiones que he extraído de este trabajo y de la propia vivencia de la realización de este máster, son las siguientes:

- ⊕ La versatilidad de un docente tiene que mantenerse intacta para estar atento a las novedades, tanto a las que provienen del mundo profesional en el que estamos incluidos (métodos, técnicas y tecnologías) como las propias a nuestra actividad docente.
- ⊕ Los retos docentes, que he descrito en el apartado de introducción, se podrían resumir en la siguiente cita: *Y a este tenor cabe recordar a Delors (1996, p. 168) cuando afirma que cuanto más graves son los obstáculos que los alumnos deben superar (pobreza, medio social, incapacidades físicas...), más se les exige a los profesores, quienes deben poder ejercer competencias pedagógicas muy variadas y poseer cualidades humanas, no sólo de autoridad, sino también de empatía, paciencia y humildad. En el mismo sentido se pronuncia Nieto para quien una buena enseñanza «puede superar obstáculos difíciles como la pobreza u otros males sociales y cada vez hay más investigaciones que muestran que los buenos docentes representan la mayor diferencia en el éxito o fracaso de los alumnos.* (Esteve, 2006). En la Formación Profesional la atención a la diversidad, clave para el proceso de enseñanza-aprendizaje, debe considerar a aspectos que van más allá de los diferentes ritmos de aprendizaje, como el amplio rango de edades, los distintos estudios previos que poseen o las responsabilidades familiares y laborales. Otro reto es el manejo del marco legislativo, en el que conviven dos sistemas educativos (LOGSE, 1990; LOE, 2006) con una reciente modificación de este último (LOMCE, 2013). La diferencia entre estos marcos legislativos puede llevar a confusión por la distinta terminología empleada, el empleo de normativa derogada, la procedencia de la misma (estatal o autonómica).
- ⊕ Teniendo en cuenta todos estos retos, algo que tenemos que tener muy claro es que debemos ser conscientes de que no siempre se va a pedir lo mismo a un docente, dependemos del contexto que nos toca vivir, del tipo de sociedad que necesitamos educar, debemos ser críticos con todo nuestro entorno, estar alerta y transmitir esto a nuestros alumnos.
- ⊕ Después de tantos años siendo estudiante, colocarte en el otro lado, en el del docente, el que enseña, es asombroso haber captado como se desarrollan ambos lados simultáneamente. Gracias a este máster, he podido formarme y adquirir una visión completa de cómo se desarrolla la

educación en nuestro contexto social y por qué funciona tal y como la percibimos.

- En ese caso el desarrollo del papel docente, como aquel que enseña determinados contenidos aplicados a determinadas secciones del conocimiento, se queda corto. Hay que tener en cuenta la importancia del papel que desarrollamos y ser responsable con éste. Así pues tenemos que tener muy clara la necesidad de evaluar nuestra actividad docente, de los alumnos y entre iguales, y a aprender de nuestras evaluaciones: *Una de las características de la sociedad en la que vivimos tiene que ver con que el conocimiento es uno de los principales valores de sus ciudadanos. El valor de las sociedades actuales está directamente relacionado con el nivel de formación de sus ciudadanos, y de la capacidad de innovación y emprendimiento que éstos posean. Pero los conocimientos, en nuestros días, tienen fecha de caducidad y ello nos obliga ahora más que nunca a establecer garantías formales e informales para que los ciudadanos y profesionales actualicen constantemente su competencia. Hemos entrado en una sociedad que exige de los profesionales una permanente actividad de formación y aprendizaje.* (Marcelo C, 2002).
- Conforme han ido pasando los meses, empapándome de todos los contenidos desarrollados en las asignaturas, añadido a la experiencia de los tres Practicum, he podido reafirmar que la docencia me atrae y me motiva para involucrarme en ella, tanto en un desarrollo profesional y laboral como en el personal.
- La realización de este trabajo fin de máster y la forma en que éste ayuda a describir y entender toda la interrelación existente entre todas sus partes, nos ha ayudado a entender la complejidad de la actividad docente, todo lo que está relacionado con esta y cómo cada uno de nosotros somos diferentes y tenemos distintas formas de enseñar, pero también distintas formas de aprender, y esto último es responsabilidad del docente, saber adaptarse a algo que es real y que tenemos que captar dentro de nuestro aula, con nuestros alumnos.

Bibliografía

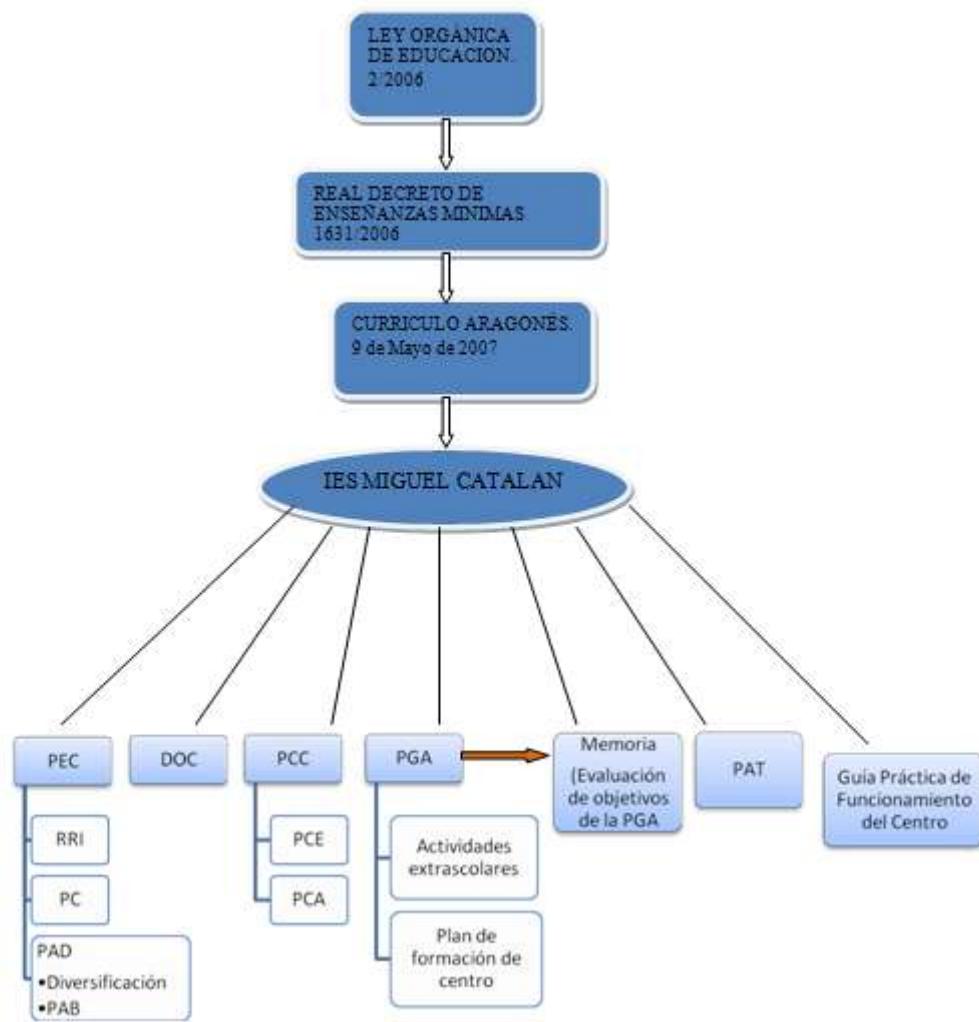
- Adell, J. y Sales, A. (1999). El profesor online: elementos para la definición de un nuevo rol docente. Accesible: <http://gte2.uib.es/edutec/sites/default/files/congresos/edutec99/paginas/105.html> (Último acceso: 19/06/2014).
- CSI-F. Central Sindical Independiente y de Funcionarios. Accesible en: <http://ensenanza.lansoft.es/FCCCurso.aspx?IDAraTematicaPrincipal=56&IDAraTematica=56&IDCurso=199>. (Último acceso: 10/06/2014).
- CSI-F. Central Sindical Independiente y de Funcionarios. Accesible en: <http://ensenanza.lansoft.es/FCCCurso.aspx?IDAraTematicaPrincipal=56&IDAraTematica=56&IDCurso=197>. (Último acceso: 10/06/2014).
- Decreto 217/2000, de 19 de diciembre del Gobierno de Aragón, de atención al alumnado con necesidades educativas especiales en BOA nº154 de 27/12/2000, pp. 7923-7926.
- Educaragon. Formación Profesional. Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón. Accesible: <http://fp.educaragon.org/index.asp> (Último acceso: 10/06/2014).
- Esteve, J.M. (2006). *La profesión docente en Europa: perfil, tendencias y problemática. La formación inicial.* En Comentarios a los informes EURYDICE y OCDE sobre la cuestión docente. Revista de Educación, 340. Mayo-agosto 2006, pp. 19-8. Accesible en: http://www.revistaeducacion.mec.es/re340/re340_03.pdf (Último acceso: 18/06/2014).
- Farré, S. (2004). Taller de mediación, enfoque socioafectivo. Salvá. Barcelona: Ariel.
- ICE. Instituto de Ciencias de la Educación. Accesible en: <http://www.unizar.es/ice/index.php/formacion-continua-2014-en-tic/cursos-tic-junio-julio>. (Último acceso: 10/06/2014).
- Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo de Educación, BOE nº 106 de 4 de mayo 2006, pp. 17158-17207.
- Ley Orgánica 5/2002 de 19 de junio de las Cualificaciones y de la Formación Profesional, BOE nº 147, de 20 de junio de 2002, pp. 22437-22442.
- Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre de Educación, BOE nº 295 de 10 de diciembre 2013, pp. 97858-97921.
- Marcelo, C. (2002). Los profesores como trabajadores del conocimiento. Certidumbres y desafíos para una formación a lo largo de la vida. Accesible en: http://www.quadernsdigitals.net/datos_web/hemeroteca/r_73/nr_785/a_10659/10659.pdf (Último acceso: 18/06/2014).
- ORDEN de 29 de mayo de 2008, establece la estructura básica de los currículos de los ciclos formativos de formación profesional y su aplicación en la Comunidad Autónoma de Aragón, en BOA nº 73 de 04/06/2008, pp. 9145-9156.
- Organización Mundial de la Salud. (2014). Alcohol. Accesible: <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs349/es/> (Último acceso: 18/06/21014).

- Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación de la formación profesional en el sistema educativo, BOE nº 182 de 30/07/2011, pp. 86766-86800.
- Real Decreto 127/2014, de 28 de febrero, por el que se regulan aspectos específicos de la Formación Profesional Básica de las enseñanzas de formación profesional del sistema educativo, se aprueban catorce títulos profesionales básicos, se fijan sus currículos básicos y se modifica el Real Decreto 1850/2009, de 4 de diciembre, sobre expedición de títulos académicos y profesionales correspondientes a las enseñanzas establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, BOE nº 55 de 5/03/2014, pp. 20155-21136.
- Real Decreto 1538/2006, de 15 de diciembre, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo. BOE Nº 3 de 03 de Enero de 2007, pp. 182-193
- Real Decreto 356/2014, de 16 de mayo, por el que se establecen siete títulos de Formación Profesional Básica del catálogo de títulos de las enseñanzas de Formación Profesional, BOE nº 130 de 29/05/2014, pp. 40516-41022.
- Real Decreto 545/1995. de 7 de abril por el que se establece el título de Técnico superior en Imagen para el Diagnóstico y las correspondientes enseñanzas mínimas, BOE nº 139 de 12/05/1995, pp. 17478-17506.
- Real Decreto 557/1995. de 7 de abril por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior correspondiente al título de Técnico superior en Imagen para el Diagnóstico, BOE nº 139, pp. 17506-17511.
- Real Decreto-ley 14/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo, BOE nº 96 de 21/04/2012, pp.30977-30984.
- Riquelme, M. (2006). Educación para la salud escolar. En: AEPap ed. Curso de Actualización Pediatría. Madrid: Exlibris Ediciones; 2006. p. 185.
- Salanova, M., Llorens, S., y García-Renedo M. (2003). ¿Por qué están "quemados" los profesores?. Castellón: Universitat Jaume I. Accesible en: http://comisionnacional.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/TextosOnline/Rev_INSHT/2003/28/seccionTecTextCompl3.pdf (Último acceso: 6/06/2014).
- Swift English School. Accesible en: <http://www.swiftenglish.es/cursos-intensivos/>. (Último acceso 10/06/2014)
- Universidad de Zaragoza. (2013). Guía docente del trabajo fin de máster. Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas. Accesible en: <http://titulaciones.unizar.es/asignaturas/68500/index11.html> (Último acceso: 10/06/2014).
- Unizar. Centro Universitario de Lenguas Modernas de Zaragoza. Accesible en: http://www.unizar.es/idiomas/CUR_GEN_ZA.html (Último acceso: 10/06/2014).

Anexos

ANEXO I: MAPA DE DOCUMENTOS, ANÁLISIS DE LA PGA Y DEL PC REALIZADOS EN PRÁCTICUM I.

MAPA DE LOS DOCUMENTOS



ESTUDIO DE LA PGA

ALUMNADO

Aparece el recuento de los alumnos desde 2011/12 hasta el curso actual 2013/14 por etapas.

En el curso 2013/14: 1720 alumnos.

PROFESORADO

Aparece un recuento desde el 2011/12 hasta el curso actual 2013/14.

Se cuenta tanto el profesores-cupo como profesores-total.

Así como el número de alumnos ha aumentado en estos últimos cursos, el número de profesores ha disminuido tanto en cupo como en número total de profesores.

- Profesores-cupo 2013/14: 111,5
- Profesores- total 2013/14: 117

PERSONAL NO DOCENTE

ASPECTOS GENERALES

Equipo directivo

- Director: Mariano Quílez Lacueva
- Jefe de Estudios General: Ana Rosa Tolosana Nebra
- Secretario: Luis Montil Goy
- Jefa Estudios Adjunta ESO 1º-2º: Pilar Badía González
- Jefe Estudios Adjunto ESO 3º-4º: David Salmerón Egea.
- Jefe de Estudios Adjunto de BTO.: Pilar Lahoz Echevarría
- Jefa de Estudios Adjunta de F.P.: Marta de Lafuente Estupiñá

Coordinadores generales del centro

Coordinación semanal tutorías: J. A. Fernández González

- 1º ESO y 2º ESO: Pilar Badía González y Ana Rosa Tolosana Nebra
- 3º ESO y 4º ESO: David Salmerón Egea.
- 1º y 2º BTO: Pilar Lahoz Echevarría

Actividades Complementarias y coordinación PIEE: Marta Delgado Larrode

Representación Centro de Profesores y Recursos: Miguel Vaquero Herrera

Coordinadora Proyecto Biblioteca: Carmen Andreu Gisbert

Objetivos generales del centro

- Fomentar la lectura: Proyecto de Biblioteca.
- Fomentar aspectos relacionados con la educación ambiental.
- Proyectos de convivencia.
- Potenciar la participación en las diferentes actividades y proyectos de centro.

Horario de centro

El centro permanece abierto de 08:30 a 21:40, ya que tiene modalidades de cursos de mañana, vespertino y nocturno.

De 14:20 a 15:00, es el periodo en el que no hay clases ni para los turnos de mañana ni de tarde.

Se contempla horarios especiales tanto al inicio de curso, finales de trimestre y periodos de exámenes.

COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA

- Coordinación aspectos pedagógicos u organizativos generales del Centro.
- Valoración resultados de evaluación de alumnos.
- Seguimiento implantación Ley Orgánica Mejora Sistema Educativo (LOMCE)
- Seguimiento sobre la aplicación del nuevo currículo de Ciclos Formativos.

PROGRAMAS Y PROYECTOS EDUCATIVOS

Continuidad de los iniciados en cursos anteriores:

- Programa Ramón y Cajal (Tomás Gonzalvo Hernández)
- Programa Ciencia Viva (Ángel Abós Zueco)
- Proyecto de Convivencia (Marisa Aguerri Martínez)
- P. Consumo y Gabinete Herbodietética (Dpto. Sanidad – Otila Hornero Ladrón de Guevara)
- Desayunos saludables. 1º ESO (Dpto. Sanidad - Roberto Herrero Lozano)
- Proyecto *Comenius* 1.3. Red “Educación sin fronteras” (Mª José Lacleta Almolda)
- Prácticum del Máster en Prof. de Educación Secundaria (Miguel Vaquero Herrera)
- Participación en proyecto educativo Cine y salud (Jef. Est. ESO)
- Programa: Un día de cine (Carmen Andreu Gisbert)
- Programa de evaluación y acreditación de competencias: Emergencias sanitarias (Dpto. Sanidad)
- Desarrollo del Programa Tutoría Web (Jefatura de Estudios)
- Esquí escolar (Jefatura de Estudios y Dpto. Extraescolares)
- Sección bilingüe alemán (Departamento de Alemán)
- “Enchufados al sol”. Placas Solares (Miguel Herrando Bayo)
- Intercambios y encuentros bilaterales (Dptos. Idiomas)
- Proyecto Biblioteca (Carmen Andreu Gisbert)

RELACIÓN CON LAS INSTITUCIONES

- Colegios primaria: Jornadas puertas abiertas. Seguimiento Dpto. Orientación.
- Instituciones juveniles: Asociación de Estudiantes de Secundaria.
- AMPA: Junta Directiva y Consejo Escolar.
- Empresas FCT: tutores FCT de Ciclos Formativos.
- Junta municipal Distrito Universidad.
- Instituto Aragonés de Servicios Sociales

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

- Biblioteca (Desarrollo Nuevo Proyecto de Biblioteca)
- Intercambios (Alemania, Austria, Francia, Holanda, Finlandia y Suecia).
- Viajes de estudios centrados en el currículo de diferentes niveles educativos.
- Utilización espacios música: ensayos grupos musicales.
- Excursiones y salidas
- Cierre de trimestres
- PIEE y actividades Deportivas (Programación específica).
- Utilización sala cultural José Luis Vázquez: proyecciones y exposiciones.

JEFATURA DE ESTUDIOS

CRITERIOS AGRUPAMIENTO Y ELABORACIÓN DE HORARIOS

- Se intenta que en todas las clases haya diversidad de alumnos.
- Existe en la ESO la atención a la diversidad: PAB en 1º y 2º de la ESO, y diversificación en 3º y 4º de la ESO.
- Existe la posibilidad de desdoblamiento de grupos en los ciclos de formación profesional.

ORGANIZACIÓN DEL IES

- Existen profesores de guardia en el aula, biblioteca, recreos y cambios de clase en la ESO.
- Presencia del Jefe de Estudios en la biblioteca con los alumnos impuntuales, para evitar interrupciones en clase.

NORMAS DE CONVIVENCIA

Las normas se elaborarán en clase, siempre teniendo como marco el RRI.

Se potenciará la prevención de conductas disruptivas mediante los alumnos ayudantes y mediadores.

Reflexionar sobre el uso de positivos y negativos en el SGD.

Utilizar el programa “Comunicad@s” para informar a la familia.

Recomendar al profesorado la visualización de programa VEO, VEO para valorar actitud del alumno en otras materias.

En la PGA se incluye el calendario de evaluación que se llevará durante el curso.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA E INFRAESTRUCTURAS

CONTINUIDAD

Todos los programas basados en las TIC, deberían tener una continuidad. Se fomenta el uso de la página web como plataforma para los departamentos y acceso rápido de los padres a la información sobre la educación de sus hijos.

Optimizar utilización del Sistema de Gestión Docente (*Tamagochis*).

En este curso se ha incluido como novedad la matriculación online, lo cual ha facilitado este trámite para las familias, ha evitado muchas colas los días de matriculación y ha mejorado la labor de la administración.

PROPUESTAS DE MEJORA

- Reparación de material antiguo y mejora de las instalaciones del centro.
- Utilización adecuada de recursos, y promover ahorro energético reduciendo el consumo de papel, utilizando equipos de bajo consumo, etc.
- Puesta en marcha del nuevo programa de gestión académica integral SIGAD proporcionado por la Administración y de utilización obligatoria. En sustitución del IES 2000.

ESTUDIO DEL PEC

El Proyecto Educativo de Centro, es el documento básico que inspira y orienta la acción coordinada de toda la comunidad educativa (profesorado, alumnado, familias y personal no docente). Está elaborado con la participación de toda la comunidad. Es un documento que concreta con claridad los objetivos buscados por el centro, concreta el proceso de formalización y define las pautas de organización del centro para conseguir estos objetivos.

El PEC está estructurado de la siguiente manera:

1. Localización

El centro se encuentra en el Distrito 4, Universidad en el PS Isabel la Católica número 3.

Están adscritos los siguientes centros de Educación Infantil y Primaria:

- Doctor Azúa
- Cesáreo Alierta
- Cesar Augusto
- Eliseo Godoy

2. Principios generales de la intervención educativa

En este punto, el discurso que presenta, habla de la tolerancia y respeto a las diferentes culturas además añade que a través del conocimiento científico y humanístico se quiere potenciar el espíritu crítico del alumno.

La inmersión en el entorno escolar permite un acercamiento a la realidad para poder así adaptarse a las necesidades cambiantes. El profesorado debe tener en cuenta que su libertad de cátedra está dentro de un consenso con padres y centro y a su vez dentro de un marco legal.

Al tratarse de un centro público aconfesional debe respetar todas las creencias e ideologías. Toda la financiación vendrá de fondos públicos y el gasto presupuestario estará consensuado.

3. Señas de identidad

Como consecuencia de los principios generales de la intervención educativa se declaran unas señas de identidad del centro.

Este centro es defensor y promotor de las libertades individuales y colectivas, a partir de una convivencia pluralista y democrática, rechaza cualquier tipo de discriminación.

En su Proyecto Curricular de Centro (PCC) aparecerán las medidas necesarias de atención a la diversidad.

Destaca el diálogo y tolerancia como medios para solucionar los conflictos y concienciación del mundo en el que vivimos, por ello participará en iniciativas propias y externas (ONG).

Promueve iniciativas de hábitos saludables.

Mediante las actitudes críticas y de creatividad se pretende que el alumno tenga un papel más activo para la consecución de los objetivos de etapa, y la inclusión de las TIC en este desarrollo.

Resaltan el papel importante de los idiomas dentro de un contexto cultural y además participación en distintos programas europeos.

Y finaliza el papel fundamental de la lectura en la educación integral de las personas.

4. Características de la oferta educativa

Enseñanzas:

- ESO
- Bachillerato:
 - Ciencias y Tecnología
 - Humanidades y Ciencias Sociales.
- FP: Administración y Gestión, Comercio y Marketing y Sanidad
 - Grado Medio:
 - Comercio o actividades comerciales (LOE) (Diurno).
 - Gestión Administrativa (LOE) (Diurno)
 - Cuidados auxiliares de enfermería (Diurno, Vespertino y Nocturno).
 - Grado Superior:
 - Administración y finanzas (Diurno)
 - Comercio internacional (Diurno)
 - Dietética (Diurno)
 - Documentación Sanitaria (Diurno)
 - Imagen para diagnóstico (Vespertino)
- PCPI:
 - Ayudante Administrativo
- Cursos INAEM

Optatividad:

En el centro se ofertan todas las optativas existentes en las normativas, durante el segundo trimestre del curso anterior. Para facilitar su elección se ofrece a los alumnos ayuda coordinada del tutor, jefe de estudios y orientador. Para que la optativa se desarrolle en el curso siguiente se debe cumplir el cupo.

5. Órganos de gobierno y coordinación del centro

- Equipo directivo
- Diferentes escenarios de participación:
 - Consejo escolar.
 - Claustro de profesores.
 - Junta de delegados de grupo.
 - AMPA.
 - Asociaciones de alumnos.
- Otros órganos de coordinación docente.

- Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP).
 - Departamento de Orientación.
 - Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares.
 - Departamentos didácticos.
 - Tutores.
 - Tutores de grupo.
 - Tutores en centros de trabajo.
 - Tutores personales.
 - Junta de profesores de grupo.
- Personal no docente.

6. Derechos y deberes

Los derechos y deberes deberán ser cumplidos por los miembros de la comunidad educativa: alumnos, profesores, padres, personal no docente. Todo recogido en el Título I, Capítulo I, II, III, IV del Decreto 73/201, de 22 de marzo (BOA 05/04/2011).

Los órganos de gobierno del centro dentro de sus competencias, velarán por el cumplimiento de esta normativa potenciando o favoreciendo su conocimiento tanto en los aspectos relativos a la convivencia como en otros recogidos en el ordenamiento jurídico vigente.

Dada la elevada consideración la valoración de forma objetiva del rendimiento académico. Todos estos criterios siguen la O. M. de 28 de Agosto de 1995, se establecen las siguientes conclusiones.

Los objetivos, contenidos y criterios o procedimientos de calificación de cada materia o módulo del ciclo o curso respectivos, estarán en la Jefatura de Estudios dentro de la programación de cada uno de los Departamentos. Al alumnado les será transmitida toda esta información.

En caso de querer reclamar las calificaciones, se seguirá la normativa vigente.

7. Reglamento de régimen interior

a. La convivencia como argumento educativo

La relación entre los miembros del centro se regirá por la comprensión, tolerancia y participación democrática. El comportamiento de la Comunidad Educativa se basará en el respeto, la igualdad, la cortesía y la educación.

Se pondrá especial atención en la prevención; y el dialogo, la mediación y la conciliación, como estrategias para la resolución de conflictos.

b. Las normas de funcionamiento

En este punto se incluyen temas como: el comienzo de la jornada escolar, regulación de los cambios de clase y tránsito por dependencias del instituto, recreo, el final de la jornada escolar, condiciones para la salida del centro durante la jornada escolar; ajustando la normativa atendiendo a las necesidades de cada curso. Las sustituciones del profesorado ausente

c. Actuaciones para mejorar los comportamientos negativos del alumnado

El PCE desarrolla en este punto cada uno de los casos y lo que sucedería. Así que se miraría lo que corresponde en cada caso.

8. Plan de convivencia

En este centro está incluido en el PEC, podría desarrollarse también como un solo documento a parte del PEC, en él se desarrolla las acciones de prevención, actuación y evaluación para la convivencia.

En él se tendrá en cuenta:

Objetivos: Implicar a toda la comunidad educativa en la prevención de conflictos, en la resolución de los mismos a través de la mediación, entre otras.

Diagnóstico de la convivencia: se hace una valoración de las relaciones de convivencia en el centro en cursos anteriores, gracias al uso de cuestionarios específicos. A través de estos cuestionarios se han podido sacar conclusiones sobre la tipología de los conflictos que se producen en el centro, y el tipo de relaciones que hay en la comunidad educativa.

Planificación de las actividades: A parte de las actividades incluidas en la PGA, se desarrollan:

- Programas de Ayuda y Mediación escolar
- Programa de Tutorías Personales
- Jornadas de Solidaridad con colectivos deprimidos y oprimidos
- Intercambios escolares internacionales

ANEXO II: ENCUESTA.

ENCUESTA I.E.S. MIGUEL CATALAN



• CICLO QUE ESTÁS ESTUDIANDO

.....

• SEXO

Mujer

Hombre

• EDAD

.....

• NACIONALIDAD

.....

• LOCALIDAD DE ORIGEN

.....

• ESTUDIOS PREVIOS ((ESTUDIOS DE ACCESO)

E.S.O.

Ciclo Formativo de Grado Medio

Bachillerato de Humanidades

Bachillerato de Ciencias

Examen de acceso a Formación Profesional

• ¿TRABAJAS?

No

Si

En caso afirmativo: Jornada laboral (horas/semana):

ANEXO III: ESTUDIO COMPARATIVO.

ESTUDIO COMPARATIVO DE

2 GRUPOS

- **Introducción**

Estudio comparativo y descriptivo de dos grupos del mismo centro educativo, de distinto ciclo y distinto nivel.

El primer grupo es CFGS de Imagen para el diagnóstico (Vespertino) y el segundo grupo es CFGM de Cuidados auxiliares de enfermería (Vespertino).

La selección de los grupos ha sido por ser del mismo horario y haber tenido la posibilidad de ser observadores directos de los mismos.

Queríamos ver las diferencias, si las hubiera, entre ambas clases.

- **Objetivos del estudio**

- Describir las características de ambos grupos.
- Poder utilizar los resultados obtenidos para adecuar nuestra labor docente, al grupo clase concreto.

- **Metodología**

El método de trabajo empleado ha sido el siguiente:

Se reparten 31 encuestas en el aula de CFGS Imagen para el diagnóstico y 28 encuestas en el aula de CFGM Cuidados auxiliares de enfermería. Realizamos, antes de repartir el cuestionario, una presentación del estudio a realizar, antes de llenar dicha encuesta, incidiendo en su anonimato y en su carácter voluntario, a fecha de 24 y 25 de Marzo y con recogida en el mismo día.

El instrumento para la recopilación de los datos ha sido un cuestionario.

La elaboración de dicho cuestionario parte de otro más extenso confeccionado con anterioridad para otra actividad del máster, pero que decidimos reducir en ítems, adecuándonos al centro y clase que íbamos a estudiar.

El cuestionario consta de 8 ítems que pretenden extraer información acerca de datos demográficos, académicos, laborales y aspiraciones futuras. (Anexo I).

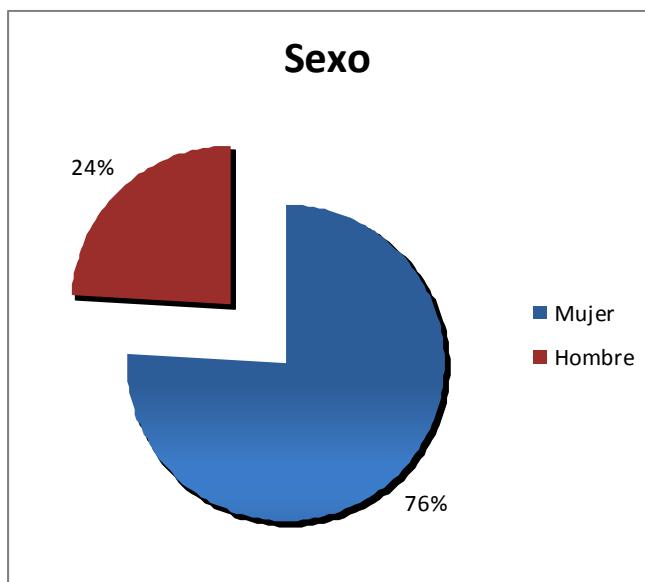
- **Resultados**

CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR DE IMAGEN PARA EL DIAGNÓSTICO

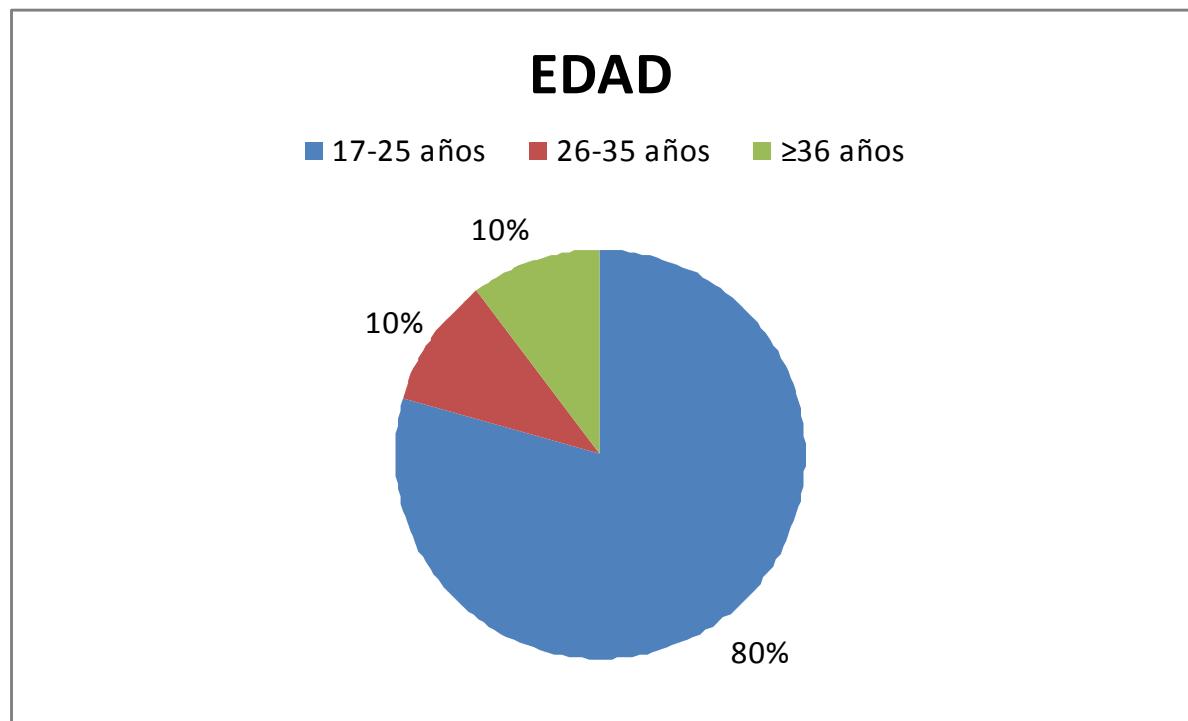
Se recogieron 29 encuestas de las 31 repartidas.

Índice de participación: 93,5%.

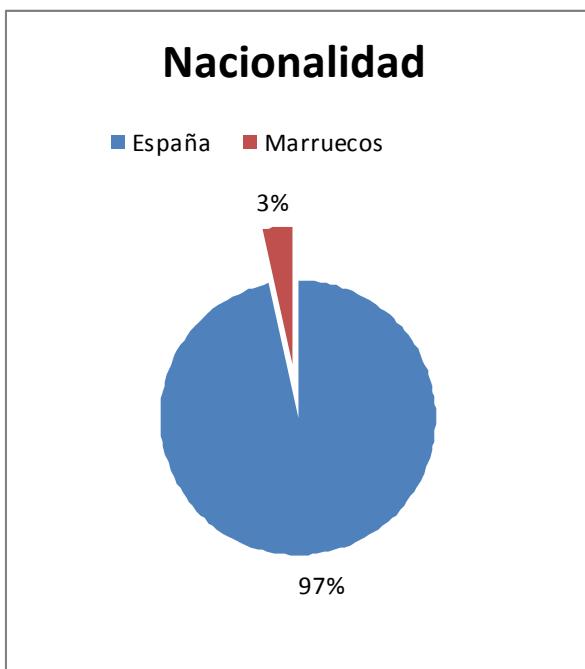
○ SEXO



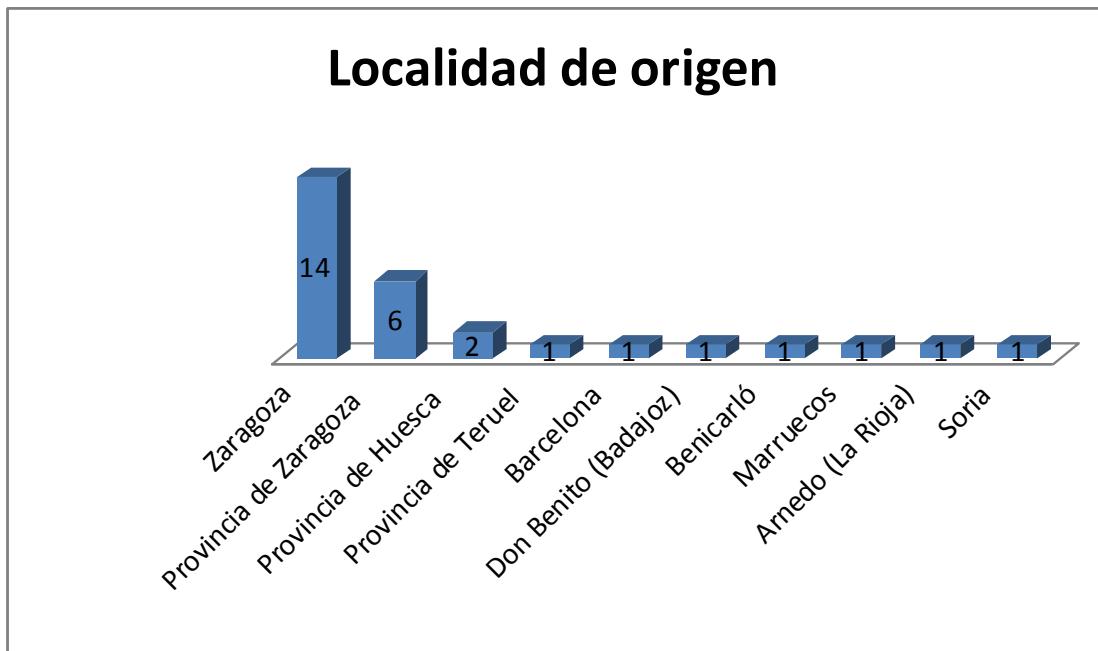
○ EDAD



○ NACIONALIDAD



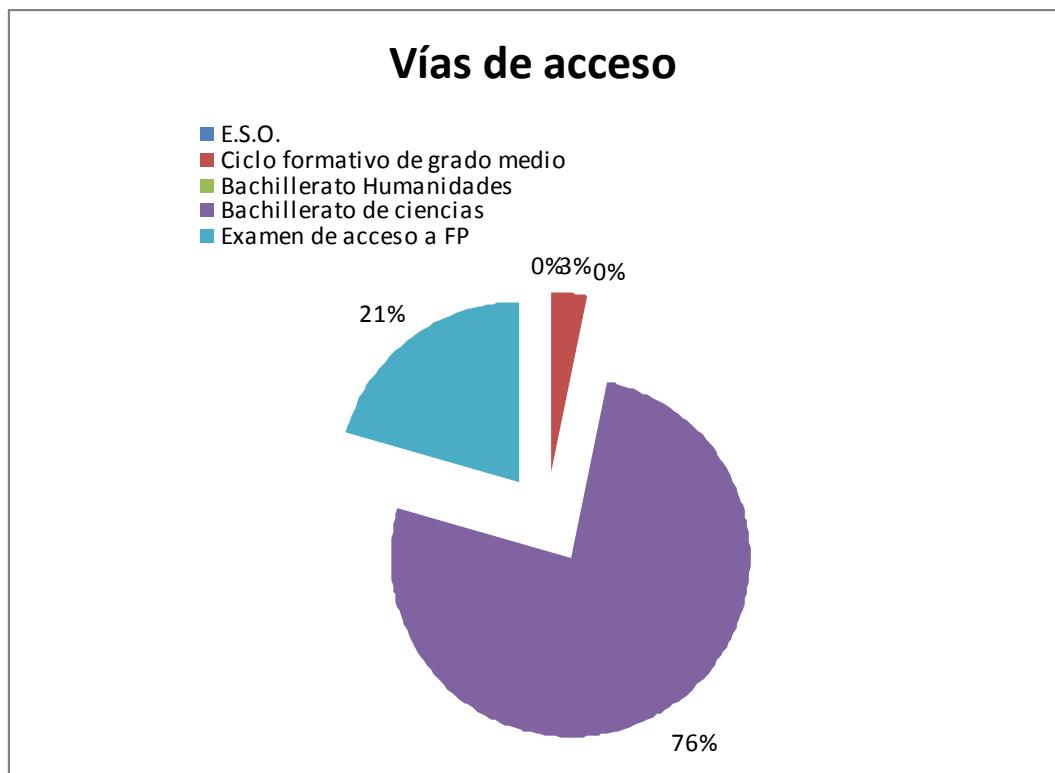
- LOCALIDAD DE ORIGEN



- ESTUDIOS PREVIOS (ESTUDIOS DE ACCESO)

VIA DE ACCESO

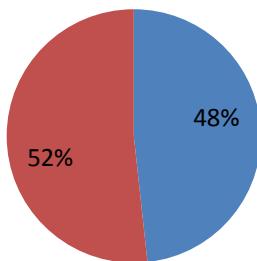
E.S.O.	0
Ciclo formativo de grado medio	1
Bachillerato Humanidades	0
Bachillerato de ciencias	22
Examen de acceso a FP	6



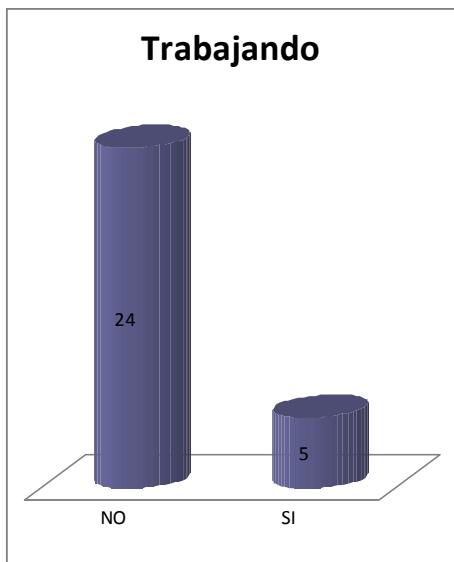
- POSEES OTRO TÍTULO UNIVERSITARIO O DE FP

Posees otro título universitario o de FP

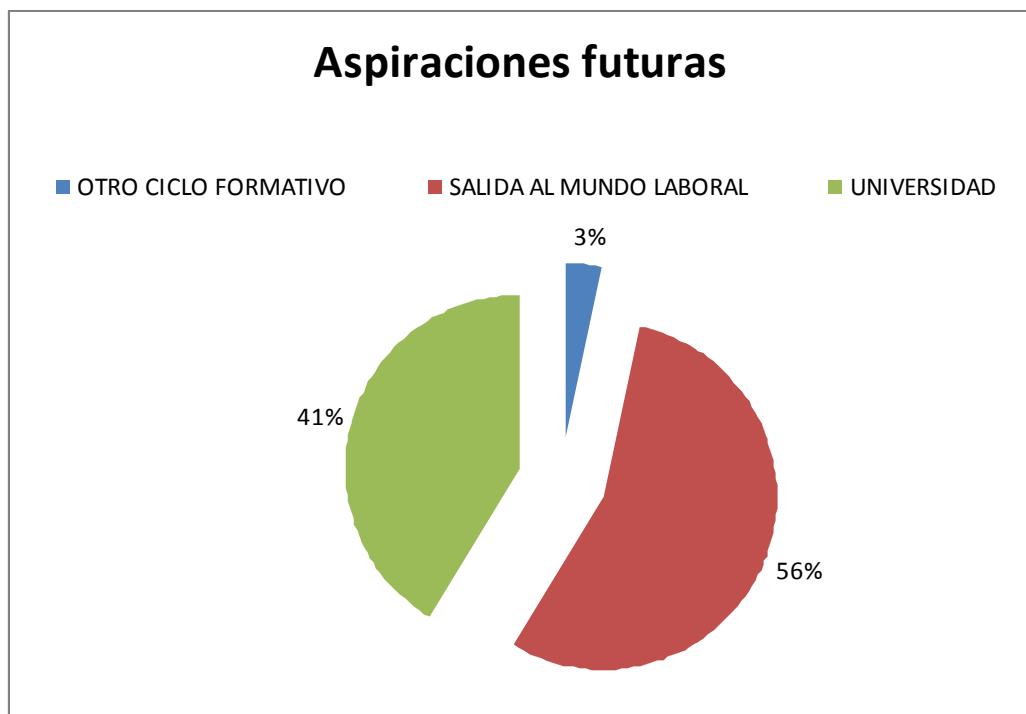
■ NO ■ SI



¿TRABAJAS?



○ ASPIRACIONES FUTURAS



Análisis de los resultados

Sexo: 76% son mujeres.

Edad: 80% están comprendidos en edades entre 17-25 años. Mientras que el 20% restantes se divide a partes iguales entre el intervalo de 26-35 años (10%) y los mayores de 36 años (10%).

Nacionalidad: Mayoritariamente son españoles (97%)

Localidad de origen: 20 personas son de la provincia de Zaragoza El resto de los alumnos se reparte entre Huesca, Teruel, Barcelona, Badajoz, La Rioja, Soria y Marruecos.

Estudios de acceso: El 76% provienen de Bachillerato de Ciencias, el 21% a través de la prueba de acceso a formación profesional superior y el 3% de un ciclo formativo de grado medio.

Posees otro título universitario o de FP:

El 52% sí que lo poseen.

Trabajo: El 82,75% no trabajan.

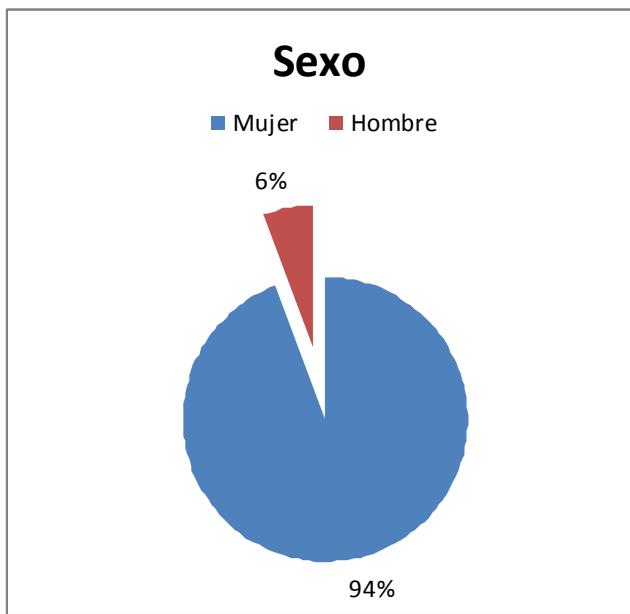
Aspiraciones futuras: Más de la mitad (56%) aspiran a una salida al mundo laboral. El 41% quieren acceder a la universidad y un 3% pretenden continuar en otro ciclo de formación profesional.

CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO DE CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA

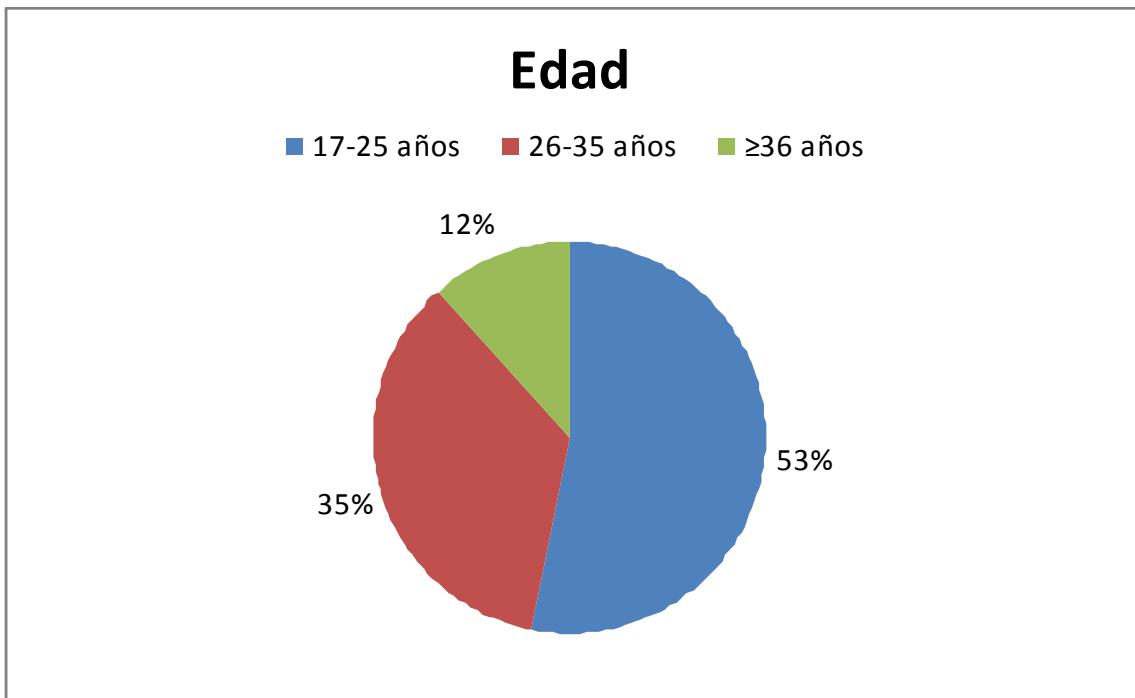
Se recogieron 17 encuestas de las 28 repartidas.

Índice de participación: 60,7%.

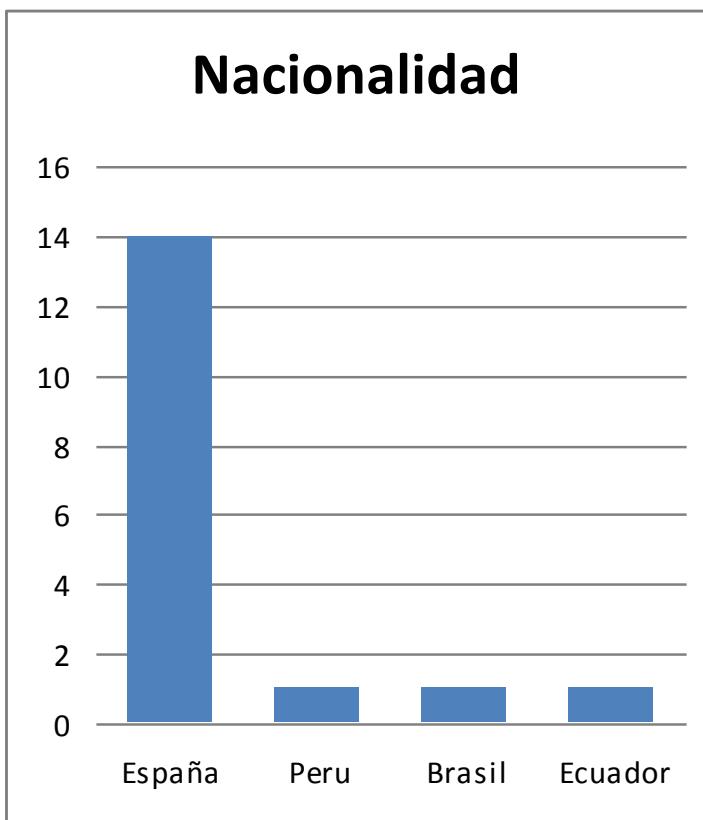
○ SEXO



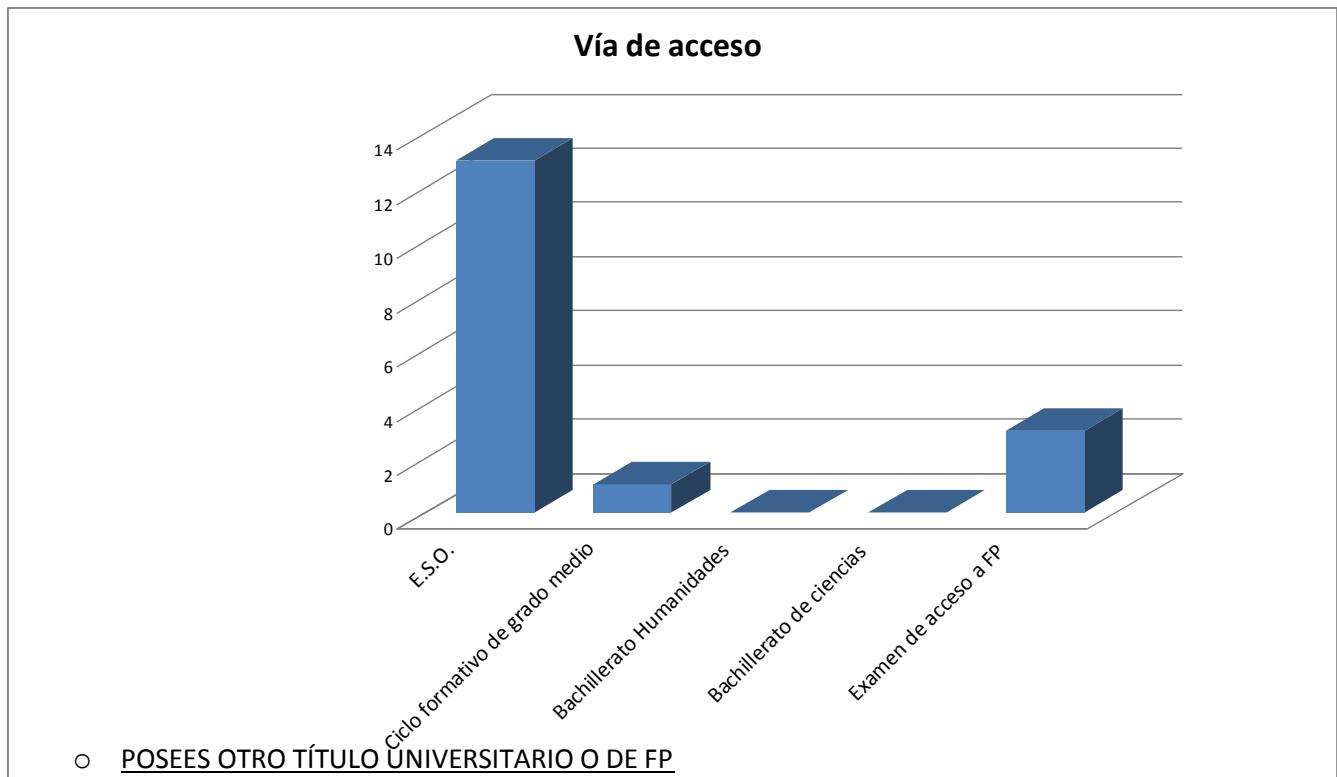
○ EDAD



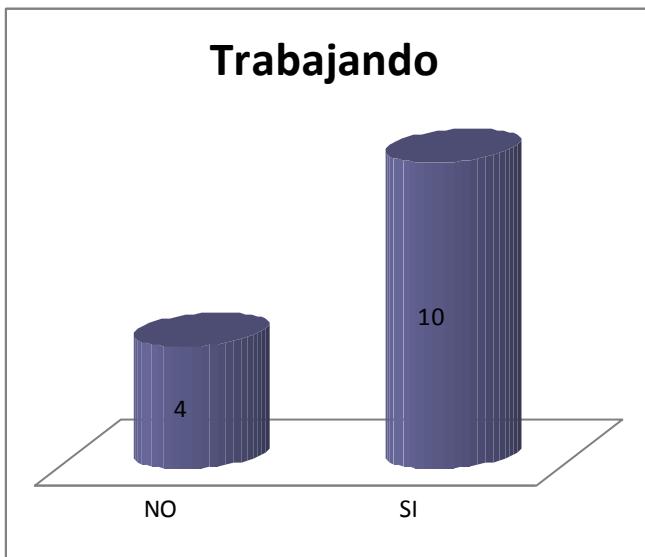
- NACIONALIDAD



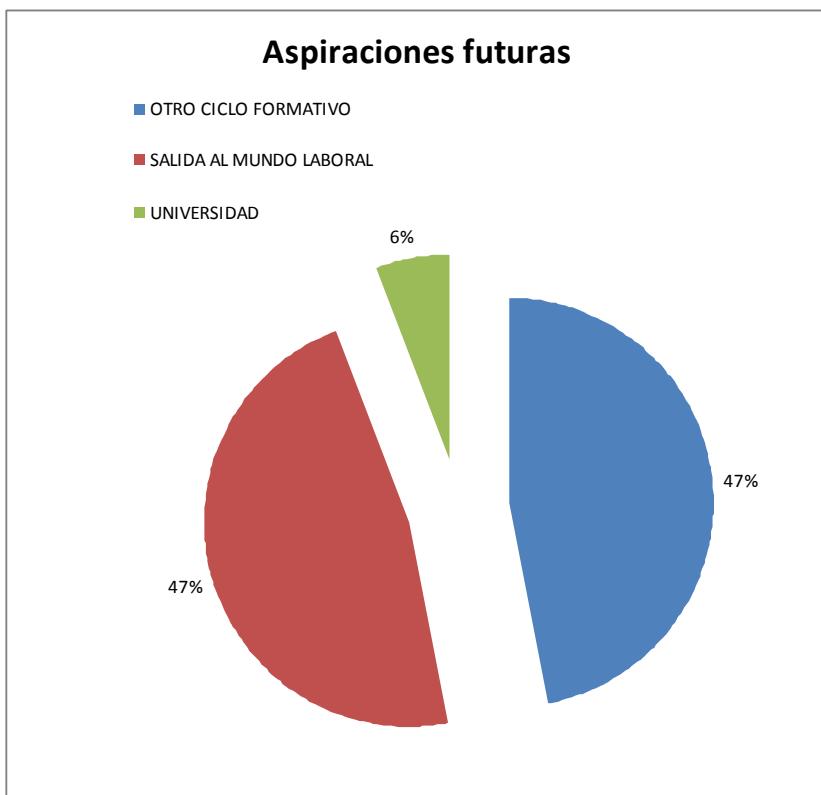
- ESTUDIOS PREVIOS (ESTUDIOS DE ACCESO)



- ¿TRABAJAS?



- ASPIRACIONES FUTURAS



Análisis de los resultados

Sexo: 94% son mujeres.

Edad: El 53% están comprendidos en edades entre 17-25 años. Mientras que el intervalo de 26-35 años representa el 35% y los mayores de 36 años el 12% restante.

Nacionalidad: Mayoritariamente son españoles (82,35%). Y el resto se dividen entre Perú, Brasil y Ecuador.

Localidad de origen: No recogemos los datos mediante una gráfica ya que éstos son iguales que los datos de Nacionalidad. No respondieron correctamente este ítem.

Estudios de acceso: El 76,47% provienen de la ESO, el 17,65% a través de la prueba de acceso a formación profesional medio y el 5,88% de un ciclo formativo de grado medio.

Posees otro título universitario o de FP:

El 71% respondieron que sí.

Trabajo: El 58,8% sí trabajan.

Aspiraciones futuras: El 47% se encara hacia el mundo laboral después de terminar estos estudios, el otro 47% piensa en realidad otros estudios de formación profesional y el 6% quieren continuar sus estudios en la universidad.

- **Conclusiones del estudio**

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos a través de la encuesta que hemos utilizado (ANEXO I) vemos que en ambas clases si hablamos del sexo de sus alumnos, predominan las mujeres frente a los hombres las alumnas de CFGS Imagen para el diagnóstico representaban el 76% frente y la de CFGM Cuidados Auxiliares de enfermería vemos al 94% de mujeres.

La edad de los dos grupos varia, el CFGS Imagen para el Diagnóstico es un grupo más joven que el CFGM Cuidados Auxiliares de Enfermería, precisando más, un 80% del grupo del CFGS de Imagen para el Diagnóstico se encuentra en un rango de edad comprendido de los 17 a los 25 años frente a un 53% del grupo del CFGM Cuidados Auxiliares de Enfermería, en mayores de 36 años se acercan más los porcentajes de Imagen para el Diagnóstico con un 10% y Cuidados Auxiliares de Enfermería un 13%, sin embargo, en edades comprendidas entre los 26 años y los 35 años hay mucha diferencia, Imagen para el diagnóstico tendría un 10% de sus alumnos entre esas edades y Cuidados Auxiliares de Enfermería tiene al 35% de sus alumnos en esa franja de edad.

En el ambiente, durante el desarrollo de las clases en el aula, denota que el grupo de CFGM de Cuidados Auxiliares de Enfermería dan la sensación de estar acercándose a un ambiente más laboral y los del CFGS de Imagen para el Diagnóstico, estarían más cercanos a un grupo de 2º de Bachiller que al entorno laboral.

La nacionalidad de los alumnos estudiados es mayoritariamente española, pero hay que hacer una distinción nuevamente entre los dos ciclos, en CFGS de Imagen para el diagnóstico el 97% de los alumnos son españoles frente a un 3% que es de Marruecos y en el CFGM Cuidados Auxiliares de Enfermería el 82,35% del alumnado son de nacionalidad española frente al 17,65% que se dividen en nacionalidades de Sudamérica, más concretamente de los países de: Perú, Brasil y Ecuador.

La mayoría de los alumnos de CFGS de Imagen para el Diagnóstico son de la provincia de Zaragoza, siendo el resto de procedencias las siguientes: Huesca, Teruel, Badajoz, Barcelona, La Rioja, Soria y Marruecos, en el CFGM de Cuidados Auxiliares de Enfermería no hemos podido comprobar dentro del territorio español de qué ciudad procedían, ya que se llenaron mal todas las encuestas en este apartado en concreto.

El apartado de estudios de acceso es un dato interesante, los datos recogidos nos indican que el ciclo de Imagen para el Diagnóstico tiene una amplia demanda de alumnos de bachiller de ciencias (76%), un 21% a través de la prueba de acceso a grado a superior y un 3% a través de ciclo formativo de grado medio, teniendo en cuenta estos porcentajes de acceso, se ve directamente proporcional su representación en rango de edad,

¿Posees otro título universitario o de FP? En este apartado las diferencias son bastante notables. Los alumnos de grado medio que poseen otra titulación, sorprendentemente corresponden a títulos de formación de grado superior. Cabría esperar que estuviesen en posesión de otro título de grado medio o incluso que esta fuese su primera titulación de FP, sin embargo han decidido cursar estudios de un nivel inferior al que ya poseen previamente. Estos estudios previos además son muy diversos, algunos dentro de la familia sanitaria, pero otros de la familia de servicios a la comunidad, o educación.

Esta característica es compartida por los alumnos del ciclo de grado superior, ya que hay varios alumnos con carreras universitarias. Sin embargo el % de alumnos con otra titulación está repartido entre los que poseen título universitario, los que tienen un título de FP superior y los que tienen un título de FP de grado medio. Además una diferencia con los alumnos del ciclo de grado medio, es que todos los títulos que poseen están dentro de la familia de la sanidad, a diferencia de los anteriores alumnos.

Trabajo: Existen diferencias entre el porcentaje de alumnos que compaginan trabajo y estudios en ambas titulaciones. Mientras que en el CFGS de Imagen para el diagnóstico son muy pocos los alumnos que compaginan vida escolar y laboral, en el CFGM de Cuidados Auxiliares, algo más de la mitad de sus alumnos compaginan ambos ámbitos.

Al preguntarles si trabajaban o no, en caso afirmativo, les pedíamos que nos dijesen la jornada laboral que tenían, para hacernos una idea de cuantas horas estaban ocupados en trabajar, y por lo tanto no pueden dedicar a estudiar. En este caso las respuestas son igualitarias, tienen medias jornadas o jornadas completas sólo durante el fin de semana. Son respuestas bastante esperadas, ya que es muy complicado compaginar una jornada completa de 8h diarias con un ciclo formativo tanto de grado medio, como superior, por la dedicación que conlleva en horas de estudio diario.

Aspiraciones futuras: vemos como en ambos grupos, aproximadamente la mitad de los alumnos quiere hacer el ciclo y salir al mundo laboral, ven estos estudios como una oportunidad de encontrar empleo.

En cuanto a la continuidad de estudios, es donde encontramos diferencias en ambas clases. El ciclo de grado superior permite un acceso directo a la universidad, y de ahí las diferencias, ya que de la otra mitad de la clase, la gran mayoría quiere acceder a la universidad, quedando un porcentaje muy pequeño entre los que quieren cursar otro ciclo. Sin embargo los alumnos del ciclo de grado medio, al no tener un acceso directo a la universidad la otra mitad de la clase, pretende cursar un ciclo formativo de grado superior, y son muy pocos los que dicen que quieren acceder a la universidad, pero teniendo en cuenta que para ello, deberán cursar o el bachillerato u otro ciclo, esta vez de grado superior.

Los alumnos que han seleccionado en la encuesta la opción de la universidad como aspiración futura, además debían contestar a qué carrera querían acceder. La mayoría de las respuestas se declinan por carreras del ámbito sanitario, por eso eligen estos ciclos de FP, y la mayor parte optan por la enfermería, aunque encontramos algunos alumnos que también querían

cursar medicina, fisioterapia, terapia ocupacional. Incluso encontramos alguna respuesta algo más sorprendente, ya que tratándose de ciclos de la rama sanitaria, pretenden acceder a carreras como magisterio o derecho.

- Anexos

Anexo I

ENCUESTA I.E.S. MIGUEL CATALAN



- **CICLO QUE ESTÁS ESTUDIANDO**

.....

- **SEXO**

Mujer

Hombre

- **EDAD**

.....

- **NACIONALIDAD**

.....

- **LOCALIDAD DE ORIGEN**

.....

- **ESTUDIOS PREVIOS ((ESTUDIOS DE ACCESO)**

E.S.O.

Ciclo Formativo de Grado Medio

Bachillerato de Humanidades

Bachillerato de Ciencias

Examen de acceso a Formación Profesional

- **¿TRABAJAS?**

No

Si

En caso afirmativo: Jornada laboral (horas/semana):

- **ASPIRACIONES FUTURAS**

Otro ciclo formativo

Salida al mundo laboral

Universidad

➤ ¿Qué carrera?.....

ANEXO IV. GUÍA DE ACTUALIZACIÓN DE CURSO DE REANIMACIÓN CARDIO-PULMONAR.

Guión de actualización de materiales de RCP básica

Este guión es una forma de actualizar nuestros materiales teóricos de RCP básica. Cada cinco años se reúne el American Heart Association (AHA), y elabora un protocolo de actuación para la resucitación cardio-pulmonar.

Este protocolo de actuación pasa al International Liaison Committee on Resuscitation (ILCOR) y nos llega a través European Resuscitation Council (ERC).

Teniendo una base de material teórico preparado, sería de gran interés actualizarlo cada cinco años.

A fecha de Mayo de 2014, la última actualización que se propuso fue en el 2010 y la siguiente tendrá lugar en el 2015.

Método de actualización:

- **Descargar guía completa de RCP del AHA.**
- **Descargar guía completa de RCP del ILCOR.**
- **Descargar guía completa de RCP del ERC.**

Comprobar las novedades en los protocolos de actuación de RCP básica, y actualizarlos al temario ya existente.

ANEXO V: ENCUESTA DE VALORACIÓN DOCENTE.

EVALUACIÓN DE LA DOCENCIA

VALORA DEL 1 AL 5 CADA ITEM DE LA ENCUESTA, SIENDO 1 MUY MAL Y 5 EXCELENTE

1. La exposición de los contenidos ha sido clara y ordenada.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

2. Aporta material para el alumno.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

3. Resuelve las dudas que surgen en la clase.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

4. Resalta los contenidos que son importantes.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

5. Emplea material de apoyo durante la exposición (powerpoint, imágenes, pizarra...)

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

6. Los contenidos expuestos son útiles en mi futuro profesional.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

7. Aporta datos en la explicación más allá de los apuntes .

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

8. El contenido es acorde con los conocimientos previos que poseo.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

9. La explicación ha sido demasiado extensa.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

10. La explicación ha sido muy breve.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

11. La profesora ha interactuado con los alumnos.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

12. He aprendido algo de esta clase (salgo de clase y hay cosas que recuerdo, no necesitaría estudiarlo)

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

